



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y

HUMANÍSTICAS

CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA

TESIS DE GRADO

TEMA:

ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, BARRIO ASHPACRUZ

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica.

Autora:

Sinchiguano Panchi Betty

Director:

Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez

LATACUNGA – ECUADOR

Enero - 2014

AUTORÍA

La abajo firmante, en calidad de egresada de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; especialización Licenciatura en Educación Básica, declara que los contenidos de esta Tesis de Grado, con el tema: **ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, BARRIO ASHPACRUZ**, son absolutamente originales, auténticos, personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

Latacunga, enero del 2014.

AUTORA

Sinchiguano Panchi Betty

C.I.: 050268248-7

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

Cumpliendo con lo estipulado en el Capítulo IV – Art. 26, literal h) del Reglamento de Graduación a Nivel de Pregrado de la Universidad Técnica de Cotopaxi; informo que la postulante: Betty Sinchiguano Panchi, egresada de Licenciatura en Educación Básica; ha desarrollado su investigación de grado acerca de la: **ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, BARRIO ASHPACRUZ.** Considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos – técnicos suficientes para hacer sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, enero del 2014.

DIRECTOR

Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez

C.I.: 180170194-5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

Latacunga-Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DEL GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de grado aprueban el presente informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas por cuanto la postulante: Betty Sinchiguano Panchi con el título de tesis: **Elaboración de un manual de convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Ignacio Flores, barrio Ashpacruz**. Ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los meritos suficientes para ser sometidos al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, enero del 2014

Para constancia firman:

.....
Lcda. Jenny Rodríguez
PRESIDENTA

.....
M.Sc. Carlos Peralvo
MIEMBRO

.....
Dr. Patricio Cárdenas
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

A Dios por sus bendiciones y por permitirme llegar hasta donde he llegado. A mi madre, Ángela; que desde el cielo me cuida y participa de mi vida. A mi padre, Luis; por su amor incondicional. A toda mi familia, núcleo de mi fortaleza y fortuna de afecto fraternal. A la Universidad Técnica de Cotopaxi por darme la oportunidad de estudiar y formarme profesionalmente. A mi director de tesis, Dr. Luis López, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha guiado con éxito, la culminación de mis estudios, en un escalón más.

Betty

DEDICATORIA

Dedico este material de investigación a Dios, por ser el escritor del camino de mi vida. A mis padres, Ángela y Luis; pilares fundamentales y apoyo perfecto, verdadero ejemplo de esfuerzo y perseverancia; formadores de valores, amigos y confidentes. A mi hijo Pablito; por ser esa sonrisa motivadora de éxito, constancia y aliento. A mis queridos hermanos, por su don magnífico en el aporte de guías, ideas, consejos; por su séquito angelical y su cariño.

Betty



TEMA: ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, BARRIO ASHPACRUZ.

Autora: Betty Sinchiguano Panchi

Tutor: Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, describe un diseño para la implementación de un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz ubicada en el cantón Latacunga. El objetivo de este manual es analizar los fundamentos teóricos que permitan estudiar cuantitativamente y cualitativamente la convivencia hacia el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La metodología utilizada en el diseño del Manual de Convivencia escolar está basado en la depuración absoluta de la realidad existente al clima educativo que enmarca esta institución y todos los seres humanos que la integran, al fundamentarlo de manera más directa y con mayor potencialidad este Manual de Convivencia, puede pasar ha ser un instrumento indispensable, con ello constituir un verdadero sistema integral en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Manual de Convivencia Escolar para la Escuela Manuelita Sáenz, contiene los parámetros necesarios para solucionar el desentendimiento, la incomprensión, las desigualdades de comportamiento, los conflictos, la desmotivación, entre otras aptitudes que predominan el funcionamiento diario de esta institución educativa. Al ser la educación de los niños/as una estrategia de desarrollo de diversos países, es factible el desarrollo del Ecuador a corto y largo plazo, si empieza a tomar sus estrategias en la preparación de calidad de los niños/as de hoy y el mañana.



TOPIC: DEVELOPMENT OF A LIVING GUIDE TO STRENGTHEN THE PROCESS OF TEACHING AND LEARNING THE SIXTH YEAR STUDENTS OF BASIC EDUCATION SCHOOL MANUELA SÁENZ IN THE PROVINCE OF COTOPAXI, LATACUNGA CANTON, IGNACIO FLORES PARISH, DISTRICT ASHPACRUZ.

Author: Betty Sinchiguano Panchi

Tutor: Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez

ABSTRACT

This research supports a design for the implementation of a Student Handbook to strengthen the teaching-learning process of students in Sixth Year of Basic Education at Manuelita Saenz School located in Latacunga canton. The essential purpose of this manual is to analyze the theoretical foundations which allow studying the coexistence quantitatively and qualitatively to strengthen the teaching and learning process. The methodology used in the design of the Student Handbook is based on the absolute clearance of existing reality educational climate that frames this institution and all human beings who work there. This Manual of coexistence is an indispensable tool due to the fact it is focused on a real integrated system in the teaching and learning process. The Handbook for students from Manuelita Saenz School contains the parameters needed to solve the disengagement, misunderstanding, behavioral inequalities, conflicts, lack of motivation, among other situations which are part of the daily running of the school. Children's Education is a development strategy in various countries which is why Ecuador will improve its situation in short and long term. Therefore, the educational strategies are important in the quality of children's preparation because they are the present and future of the country.

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, yo Lcda. Ana Lucia Constante Noroña con la C.I. 050259647-1 CERTIFICO que he realizado la respectiva revisión del ABSTRACT; con el tema: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE CONVIVENCIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA IGNACIO FLORES, BARRIO ASHPACRUZ”; cuya autora es: Betty Maribel Sinchiguano Panchi y Director de tesis: Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez.

Latacunga, enero del 2014

DOCENTE

Lcda. Ana Lucia Constante Noroña
C.I.: 050259647-1

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenidos	Págs.
PORTADA	i
AUTORÍA	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
SUMMARY	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes Investigativos	1
1.2. Categorías Fundamentales	3
1.3. Educación Básica	3
1.3.1. Concepto	4
1.3.2. La Educación Básica en el Ecuador	5
1.3.3. Fundamentos de la Educación Básica	6

1.3.4. Características de la Educación Básica	7
1.3.5. Evaluación.....	8
1.4. Enseñanza y Aprendizaje	8
1.4.1. ¿Qué es la Enseñanza?	9
1.4.2. ¿Qué es el Aprendizaje?.....	10
1.4.3. Importancia de la Enseñanza y el Aprendizaje	10
1.4.4. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	11
1.4.5. Factores que inciden en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje	11
1.4.6. Aspectos Psicológicos y Sociológicos	12
1.4.7. Pedagogía	12
1.5. Las Relaciones Humanas	13
1.5.1. Definición de Relaciones Humanas	13
1.5.2. La Comunicación	14
1.5.3. Tipos de Comunicación	15
1.5.4. Convivencia Escolar	15
1.6. La Convivencia factor de Calidad Educativa	17
1.6.1. La Calidad Educativa y la Convivencia	18
1.6.2. Construcción de una excelente Convivencia Educativa.....	18
1.6.3. Confianza, Compromiso	19
1.6.4. Comunicación entre Educador y Educando	20
1.6.5. Clima Educativo.....	21
1.6.6. Normas de Convivencia	21

CAPÍTULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la Institución Objeto de Estudio	24
2.2. Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los Docentes de la Escuela Manuelita Sáenz	27
2.3. Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica.....	36
2.4. Verificación de resultados.....	45
2.5. Conclusiones y Recomendaciones	46
2.5.1. Conclusiones	46
2.5.2. Recomendaciones.....	47

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. Presentación de la Propuesta	48
3.2. Justificación de la Propuesta	50
3.3. Objetivos de la Propuesta	51
3.3.1. Objetivo General	51
3.3.2. Objetivos Específicos	51
3.4. Impacto de la Propuesta	52
3.5. Desarrollo de la Propuesta	53
3.5.1. Portada	54
3.5.2. Contra Portada.....	55
3.5.3. Presentación	55
3.5.4. Datos del Centro Escolar.....	56
3.5.5. Reseña Histórica.....	57

3.5.6. Horizonte Institucional.....	57
3.5.7. Objetivos del Manual de Convivencia Escolar	60
3.5.8. Marco Legal	60
3.5.9. Justificación	62
3.5.10. Principios Filosóficos	63
3.5.11. Principios Pedagógicos	64
3.5.12. Perfil del Estudiante	64
3.5.13. Perfil del Educador	65
3.5.14. Disposiciones Generales	65
3.5.15. Derechos y Deberes de los Alumnos	68
3.5.16. Derechos y Deberes de los Docentes	69
3.5.17. Derechos y Deberes de los Padres de Familia	70
3.5.18. Estímulos y Sanciones	74
3.5.19. Evaluación y Promoción de Alumnos	75
3.5.20. Finalidad de la Educación	76
3.5.21. Métodos de Evaluación	76
3.5.22. Normas de uso y bienes comunes	80
3.5.23. Procedimientos Administrativos	81
3.5.24. Anexos	82
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Págs.
Tabla 1.0: Distribución de asignaturas por año de Educación Básica	6
Tabla 2.0: Unidad de Estudio	26
Tabla 2.1: Resultados sobre la definición de Convivencia Escolar	27
Tabla 2.2: Resultados importancia de la convivencia escolar	28
Tabla 2.3: Resultados convivencia en la escuela Manuelita Sáenz	29
Tabla 2.4: Resultados calificación de la convivencia	30
Tabla 2.5: Resultados cómo podría mejorar la convivencia escolar.....	31
Tabla 2.6: Resultados influencia de la convivencia educativa en la disciplina y el aprovechamiento	32
Tabla 2.7: Resultados necesidad de una guía metodológica en las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños.....	33
Tabla 2.8: Resultados mejora en los trabajos y prácticas grupales por medio de un manual de convivencia escolar	34
Tabla 2.9: Resultados mejoramiento de la calidad de la educación en proporción a la convivencia escolar	35
Tabla 2.10: Resultados agrado en la Escuela Manuelita Sáenz	36
Tabla 2.11: Resultados sentimiento del niño al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz.....	37
Tabla 2.12: Resultados conocimiento de sus compañeros y sus maestros.....	38
Tabla 2.13: Resultados actitud de los maestros ante deberes realizados en forma incorrecta	39
Tabla 2.14: Resultados actividades que les gusta a los niños/as	40
Tabla 2.15: Resultados enseñanza de valores morales	41
Tabla 2.16: Resultados admiración y estima maestros y amigos	42
Tabla 2.17: Resultados cambio o mejora de la convivencia escolar	43

Tabla 2.18: Resultados conocimiento de la comunidad educativa	44
Tabla 3.0: Métodos de Evaluación	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	Págs.
Gráfico 2.0: Resultados definición de Convivencia Escolar.....	27
Gráfico 2.1: Resultados importancia de la convivencia escolar	28
Gráfico 2.2: Resultados convivencia en la escuela Manuelita Sáenz	29
Gráfico 2.3: Resultados calificación de la convivencia escolar.....	30
Gráfico 2.4: Resultados cómo podría mejorar la convivencia escolar.....	31
Gráfico 2.5: Resultados influencia de la convivencia educativa en la disciplina y el aprovechamiento	32
Gráfico 2.6: Resultados necesidad de una guía metodológica en las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños.....	33
Gráfico 2.7: Resultados mejora en los trabajos y prácticas grupales por medio de un manual de convivencia escolar	34
Gráfico 2.8: Resultados mejoramiento de la calidad de la educación en proporción a la convivencia escolar.....	35
Gráfico 2.9: Resultados agrado en la Escuela Manuelita Sáenz.....	36
Gráfico 2.10: Resultados sentimiento del niño al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz.....	37
Gráfico 2.11: Resultados conocimiento de sus compañeros y sus maestros	38
Gráfico 2.12: Resultados actitud de los maestros ante deberes realizados en forma incorrecta.....	39
Gráfico 2.13: Resultados actividades que les gusta a los niños/as.....	40
Gráfico 2.14: Resultados enseñanza de valores morales	41
Gráfico 2.15: Resultados admiración y estima maestros y amigos.....	42
Gráfico 2.16: Resultados cambio o mejora de la convivencia escolar.....	43
Gráfico 2.17: Resultados conocimiento de la comunidad educativa	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura	Págs.
Figura 1.0: Elementos del proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	9
Figura1.1: Normas de Convivencia Escolar	22
Figura 1.2: Ubicación adecuada y material correspondiente	23
Figura 1.3: Colocar en su lugar los desechos.....	23
Figura 3.0: Horizonte institucional	59
Figura 3.1: Horario	82
Figura 3.2: Organigrama Institucional.....	82

INTRODUCCIÓN

El resultado de actitudes como las relaciones humanas y el clima institucional son grandes directrices que fortifican la convivencia en cualquier tipo de institución y es por tal razón que las escuelas, al ser instituciones que tienen en su núcleo principal la presencia de recurso humano de gran valía; la implementación de un Manual de Convivencia Escolar es algo trascendental y por ello la investigadora plantea el siguiente objetivo: Elaborar de un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz. Considerando también el cumplimiento de objetivos específicos como: Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales que permitan estudiar cuantitativamente y cualitativamente la convivencia para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela Manuelita Sáenz. O también, identificar los factores que enmarcan la mala convivencia en la escuela Manuelita Sáenz, en particular el sexto año de educación básica; y que inciden de manera favorable o desfavorable en los participantes del proceso de educación.

Además de los objetivos fue imperante el uso de tres tipos de investigación: La investigación descriptiva, la investigación de campo y la investigación bibliográfica; cada una de ellas fundamentadas en fuentes de investigación primarias y secundarias. La utilización de un Diseño NO experimental, porque no se manipuló indicadores experimentales y no existió hipótesis, se empleó preguntas científicas. Los métodos empleados en la investigación son: Inductivo-Deductivo, Descriptivo y Analítico-Sintético. Las técnicas de investigación utilizadas fueron la entrevista, la encuesta y la observación; cada una permitió saber cuál es la realidad del problema, interactuar directamente con la sociedad globalizada por la Escuela Manuelita Sáenz y el entorno involucrado; los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la convivencia escolar. De esa manera encontrar las causas y falencias e implicaciones del problema existente.

El diseño e implementación de un Manual de Convivencia Escolar, correlaciona en forma eficiente herramientas de pedagogía, sociología y psicología con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que existe en el Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz de la ciudad de Latacunga, institución que mayor requerimiento de convivencia y relaciones humanas necesita, al tener en sus filas muchos niños/as con diversidad de capacidades intelectuales y físicas.

Guiados por lineamientos científicos y metodológicos, se ha constituido una tesis o trabajo de investigación que subraya la importancia de las relaciones humanas, clima educativo, principios morales, valores y lógicamente la convivencia entre niños/as. Acotando a lo descrito, es elocuente encapsular la estructura de la presente investigación en tres capítulos que se describe de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, se describe los antecedentes investigativos, el marco teórico acerca de la Convivencia Educativa, la Educación Básica, los procesos de enseñanza – aprendizaje, las relaciones humanas, señalando aspectos científicos y sustentables de cada una de los contextos.

CAPÍTULO II, se señala una breve caracterización de la Escuela “Manuelita Sáenz” del Cantón Latacunga, además; se hace énfasis en los resultados de la investigación de campo, mediante el análisis e interpretación, la tabulación de información obtenida por medio de las encuestas y desde luego las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO III, se señala el diseño y el finiquito del Manual de Convivencia, mismo que contiene información fundamental para la convivencia de los niños de Sexto Año de Educación Básica de la Escuela “Manuelita Sáenz”, con el propósito de mejorar el clima educativo, el rendimiento académico y la conducta de los niños/as, objetivos, justificación, presentación, deberes y derechos de los niños/as, valores, horizonte institucional y la implementación de la propuesta.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes Investigativos

Tradicionalmente, los reglamentos se caracterizaron por el cumplimiento riguroso del mandato de decretos y normas. Sin lugar a dudas, las instituciones educativas las cumplían a cabalidad, no por el hecho de ser importantes para la institución, para la educación y formación de los alumnos, sino por resolver las exigencias de los Ministerios de Educación y sus Secretarías, por salvar, a través del reglamento, responsabilidades al tomar alguna decisión que pudiera afectar las condiciones de los alumnos. Entre las características de estos antiguos reglamentos se cuentan la baja participación de los diferentes estamentos en su elaboración; demasiados deberes para los alumnos y padres; pocos derechos para los estudiantes; centralización en prohibiciones y sanciones; discriminación y trato fuerte a los alumnos denominados “problema”, poca flexibilidad en la aplicación de normas, sanciones y castigos; el cumplimiento del deber por el deber mismo y no por su beneficio, y la elaboración exclusiva del director del plantel o el inspector.

En épocas pasadas no existía un verdadero consenso de la comunidad educativa, representada por los docentes, directivos, administrativos, padres de familia, personal de limpieza y cada uno de los que compone una institución educativa; la tarea era solo, regir un plantel totalmente estricto que cumpla con órdenes y sin una pedagogía adecuada. La Ley General de Educación y su Decreto reglamentario de 1985 proporcionan elementos jurídicos para la transformación de la educación, entre los cuales se destacan los Proyectos de Educativo Institucional y especialmente el manual de convivencia.

Un manual de convivencia elaborado de manera sistemática, coherente, democrática, ordenada y participativa permite que el individuo pueda formarse a través del diálogo, la concertación y la cooperación, y es un primer paso para el mejoramiento de la convivencia escolar y, por ende, de la calidad educativa.

Escasas instituciones a nivel escolar, dieron caso omiso a esta sugerencia establecida en la Ley, en especial las escuelas particulares; quedándose completamente rezagadas las escuelas fiscales o de gobierno al paradigma, en ese entonces, de la convivencia escolar. Los recursos y la problemática que la educación ecuatoriana ha venido acarreado desde hace mucho tiempo, hacia que existieran escuelas solo para negocio de unos pocos, o por el gusto político de otros; desde luego dejando la calidad educativa en zozobra o como una tarea que solo tienen los países subdesarrollados. A los políticos y la burguesía de aquellos tiempos, les era mejor que nadie de la gente humilde y pobre pueda estudiar en una forma equitativa a la educación que recibían sus hijos en otros países o en las escuelas particulares.

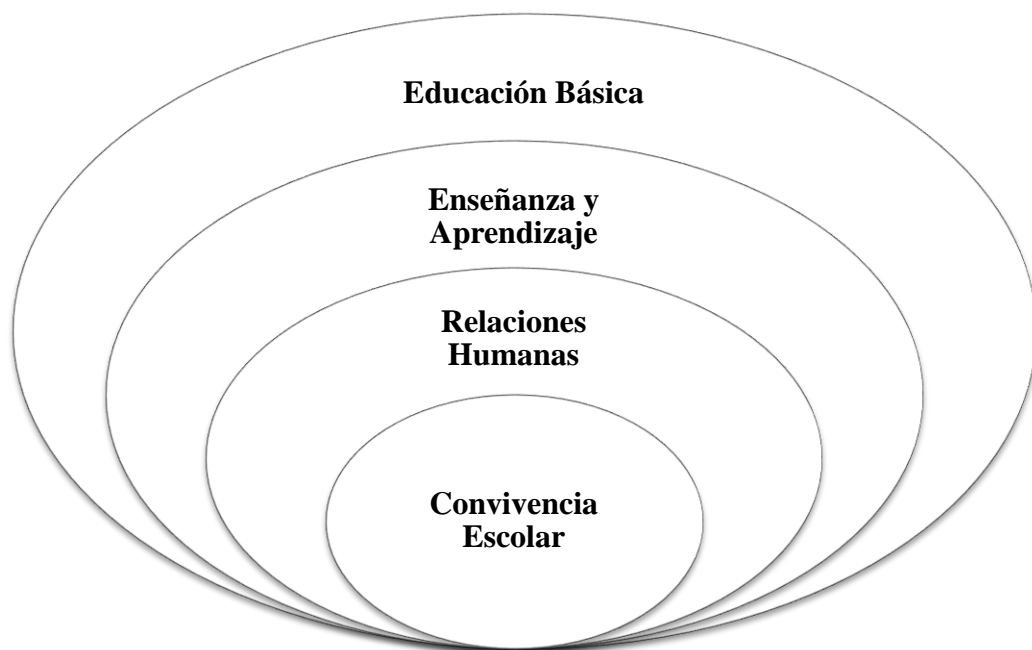
Actualmente con la nueva Ley General de Educación se cuenta con una amplia normatividad relacionada con el manual de convivencia, mismo que está estipulado como una herramienta de apoyo formativo para cada una de las instituciones de Educación Básica del Ecuador y obviamente del Bachillerato. A pesar de esto todavía existen instituciones que prescinden de este instrumento educativo, ya sea por el descuido de actualizar su información, diseñarlo o proponerlo. La sobra y los estragos de las malas administraciones en el sector educativo del país aun llevan consecuencias en muchas escuelitas del Ecuador.

La investigación parte de la necesidad de la Escuela “Manuelita Sáenz”, una escuela de inclusión para niños y niñas que requieren una educación con mayor ímpetu y con un mejor clima educativo, al tener entre sus filas personas con capacidades especiales que requieren un cuidado y convivencia de mejor eficacia que en otras escuelas con diferentes características.

Varias instituciones de educación superior han optado por sus temas de tesis o de investigación para la obtención de títulos de tercer nivel en el área de la

Educación Básica o la Psicología Educativa, en los manuales de convivencia escolar. En la provincia de Cotopaxi no existe ningún estudio que globalice la importancia de un manual de convivencia escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni siquiera se puede ubicar alguna investigación sobre los manuales de convivencia escolar. Favorablemente la Universidad Técnica de Cotopaxi, con esta tesis aporta en gran medida al crecimiento y desarrollo integral de niñez latacungueña y sociedad educativa a nivel básico.

1.2. Categorías Fundamentales



1.3. Educación Básica

La Educación Básica es el momento idóneo para desarrollar en el niño los conocimientos, experiencias y hábitos que forman el área primordial de su formación integral, como ente productivo de la sociedad.

Según BLANCO, R. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Págs. 21-27; sobre educación básica menciona lo siguiente:

La enseñanza básica es una educación obligatoria, que se da entre los 6-13 años de edad. El objetivo de esta es poder Potenciar los aprendizajes de los alumnos en los

subsectores (Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales y Sociales). Es una etapa de formación en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas en los educandos con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para su vida cotidiana, así como las disposiciones y actitudes que llevarán en su vida.

Está descrita en la legislación como un derecho y una obligación de los ciudadanos y comprende tres niveles obligatorios: preescolar, primaria y secundaria. La investigadora está de acuerdo con esta conceptualización, recalando que la educación básica tiene la mayor importancia en la formación de ser humano estudioso, y profesional aplicado. La educación básica en sus tres niveles tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos indígenas, población rural dispersa y grupos migratorios.

La investigadora concuerda con las palabras mencionadas en el libro de BLANCO, R., ya que la Educación Básica es el inicio del proceso de formación de todo ser humano; en especial de los que accedan a una educación, en una infraestructura denominada Escuela. Una Educación Básica bien fundamentada y correctamente difundida a sus beneficiarios, será y es siempre, el mejor mecanismo de desarrollo de los pueblos y naciones.

1.3.1. Concepto

Según la dirección electrónica:

<http://www.conocimientosweb.net>

La educación puede definirse como: El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra. Está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Un concepto conciso y completo, es el que nos presenta la dirección electrónica antes enunciada; lo único que se tiene que acotar es que, gracias a la Educación

Básica hoy disponemos de contenidos científicos, tecnología de punta y muchos otros factores que han evolucionado con la educación y la ciencia. Este proceso es el que seguirá el niño en todas sus etapas hasta auto educarse y formarse.

1.3.2. La Educación Básica en el Ecuador

Según la dirección electrónica:

<http://www.educarecuador.ec>

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde primero de básica hasta completar el décimo año. Los jóvenes están preparados, entonces, para continuar los estudios de Bachillerato y para participar en la vida política y social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos.

Este nivel educativo permite que el estudiantado desarrolle capacidades para comunicarse, para interpretar y resolver problemas, y para comprender la vida natural y social.

Los jóvenes que concluyen los estudios de la Educación General Básica serán ciudadanos capaces de:

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.

- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno.

Tabla 1.0: Distribución de asignaturas por año de Educación General Básica

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA								
	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA	12	12	9	9	8	8	6	6	6
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES	-	-	4	4	4	4	6	6	6
CIENCIAS SOCIALES	-	-	4	4	5	5	5	5	5
EDUCACIÓN ESTÉTICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2
LENGUA EXTRANJERA	-	-	-	-	-	-	5	5	5
OPTATIVA	2	2	2	2	2	2	2	2	2
SUBTOTAL	30	30	30	30	30	30	35	35	35
ACTIVIDADES ADICIONALES	5	5	5	5	5	5	-	-	-
TOTAL	35	35	35	35	35	35	35	35	35

Fuente: <http://www.educarecuador.ec>

Elaborado por: <http://www.educarecuador.ec>

En la actualidad la Educación Básica y la Educación en general, están cambiando en el Ecuador; desde la gratuidad, hasta la calidad con la que se prepara el talento de cada uno de los niños/as. Es muy importante tener una educación de calidad, para dejar de ser solo consumidores de ciencia, también ser creadores de ella.

1.3.3. Fundamentos de la Educación Básica

Según TERRY, George. Educación Básica. Páginas 34, 37 y 52; sobre los fundamentos de la Educación Básica menciona que:

Uno de los objetivos mas valorados y perseguidos dentro de la educación a través de las épocas, es la de enseñar a los alumnos a que se vuelvan aprendices autónomos, independientes y auto-regulados, capaces de aprender a aprender. Hoy

más que nunca, quizás estemos más cerca de tan anhelada meta gracias a las múltiples investigaciones que se han desarrollado en torno a estos y otros temas, desde los enfoques cognitivos y constructivistas. A partir de estas investigaciones hemos llegado a comprender, la naturaleza y función de estos procedimientos valiosos que coadyuvan a aprender de una manera estratégica.

La investigadora es consciente de que la educación va complementada de la investigación; si la propia persona, no toma el gusto por descubrir como funciona todo, como puede solucionar algo; nunca despertará su creatividad, su talento, su motivación por el aprendizaje y la preparación.

1.3.4. Características de la Educación Básica

Según la dirección electrónica:

<http://www.buenastareas.com>

En la Educación Básica, se plantea desde una perspectiva organizativa y globalizadora, el aprendizaje que involucra a la institución escolar en todos sus aspectos. Además se instrumenta, a través de los Proyectos Pedagógicos del Plantel y del Aula; mediante los cuales se concretan los procesos de reflexión sobre la práctica educativa, se produce la adecuación progresiva de los contenidos de enseñanza; se desarrollan experiencias significativas y actividades didácticas que responden a una concepción constructivista del aprendizaje y de la intervención pedagógica.

Sustentado en teorías del aprendizaje, se concibe con una visión holística, integral, sistémica, sustentada en una serie de teorías del aprendizaje que tienen principios comunes como: El Humanismo; la Teoría Genética de Jean Piaget; la Teoría Sociocultural de los Procesos Superiores de Vigotsky; la Teoría del Aprendizaje Significativo planteada por Ausubel; la Teoría del Procesamiento de la Información; las Teorías Neurofisiológicas y el Constructivismo.

La investigadora confirma las líneas descritas en la dirección electrónica; ya que el proceso de Educación es la globalización del conocimiento, en el que el

maestro o la maestra; no sea un mandamás, sino un guía y motivador del aprendizaje, todo lleva a tomar el gusto por lo que se aprende y por lo que se estudia.

1.3.5. Evaluación

Según BLANCO, R. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Págs. 21-27; sobre evaluación menciona que:

La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos.

Todos los aspectos de la vida tienen que ser evaluados, es por esto que, la investigadora aprueba lo descrito en líneas anteriores, al saber que la evaluación; tanto de maestros como estudiantes ayudará a reformar la Educación en este país.

1.4. Enseñanza y Aprendizaje

1.4.1. ¿Qué es la Enseñanza?

Según la dirección electrónica:

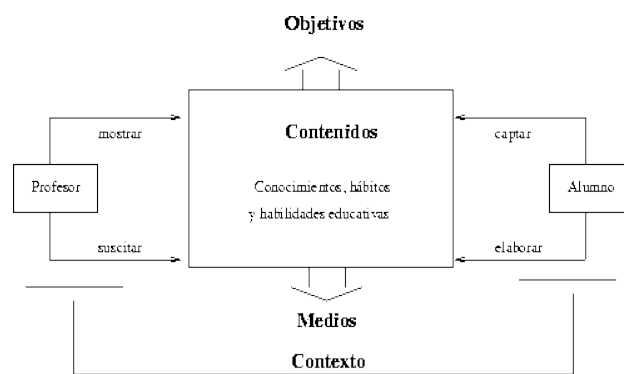
<http://www.infor.uva.es>

El proceso Enseñanza-Aprendizaje, está determinado de la siguiente manera; primero es necesario fijar los conceptos y la terminología básica que se va a emplear a lo largo del tema; constituye parte de un único proceso que tiene como fin la formación del estudiante. La referencia etimológica del término enseñar puede servir de apoyo inicial: enseñar es señalar algo a alguien. No es enseñar cualquier cosa; es mostrar lo que se desconoce.

Esto implica que hay un sujeto que conoce (el que puede enseñar), y otro que desconoce (el que puede aprender). El que puede enseñar, quiere enseñar y sabe enseñar (el profesor/a); El que puede aprender quiere y sabe aprender (el alumno/a). Ha de existir pues una disposición por parte del alumno y el maestro.

La **figura 1.0** esquematiza el proceso enseñanza-aprendizaje detallando el papel de los elementos básicos:

Figura 1.0: Elementos del proceso Enseñanza-Aprendizaje



Fuente: <http://www.infor.uva.es>

Elaborado por: <http://www.infor.uva.es>

Aparte de estos agentes, están los contenidos, esto es, lo que se quiere enseñar o aprender (elementos curriculares) y los procedimientos o instrumentos para enseñarlos o aprenderlos (medios).

Cuando se enseña algo es para conseguir alguna meta (objetivos). Por otro lado, el acto de enseñar y aprender acontece en un marco determinado por ciertas condiciones físicas, sociales y culturales (contexto).

Se puede considerar según la investigadora que el proceso de enseñar, es el acto mediante el cual el profesor muestra o suscita contenidos educativos (conocimientos, hábitos, habilidades) a un alumno, a través de unos medios, en función de unos objetivos y dentro de un contexto.

Al igual según la investigadora, el proceso de aprender es el proceso complementario de enseñar. Aprender es el acto por el cual un alumno intenta captar y elaborar los contenidos expuestos por el profesor, o por cualquier otra fuente de información. Él lo alcanza a través de unos medios (técnicas de estudio

o de trabajo intelectual). Este proceso de aprendizaje es realizado en función de unos objetivos, que pueden o no identificarse con los del profesor y se lleva a cabo dentro de un determinado contexto.

Pero sin duda alguna se debe tener en claro que el profesor/a, ha de ser un catalizador que incremente las posibilidades de éxito del proceso enseñanza-aprendizaje, motivando al alumno en el estudio.

1.4.2. ¿Qué es el Aprendizaje?

La investigadora denomina al aprendizaje como el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

1.4.3. Importancia de la Enseñanza y el Aprendizaje

Según la dirección electrónica:

<http://www.buenastareas.com>

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

El aprendizaje es una de las funciones más importantes ya que en este intervienen diversos factores en los cuales los seres humanos van adquiriendo nuevas experiencias que les va dejando un nuevo aprendizaje, cabe mencionar que dicho aprendizaje está relacionado con la educación y el desarrollo personal, a través de estos se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos.

La investigadora subraya con mayor realce la importancia que tiene la educación en la vida del ser humano y concuerdo con la dirección electrónica al ser parte de

esta experiencia bonita de aprender y adquirir habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores en el día a día.

1.4.4. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Según ORTUZAR, Patricio y OSORIO, Ivonne. Convivencia en la etapa escolar. Páginas 53 – 56; del proceso de enseñanza y aprendizaje menciona que:

El aprendizaje es un proceso que lleva a cabo el sujeto que aprende cuando interactúa con el objeto y lo relaciona con sus experiencias previas, aprovechando su capacidad de conocer para reestructurar sus esquemas mentales, enriqueciéndolos con la incorporación de un nuevo material que pasa a formar parte del sujeto que conoce. El objeto es aprendido de modo diferente por cada sujeto, porque las experiencias y las capacidades de cada individuo presentan características únicas. El aprendizaje no se agota en el proceso mental, pues abarca también la adquisición de destrezas, hábitos y habilidades, así como actitudes y valoraciones que acompañan el proceso y que ocurren en los tres ámbitos: el personal, el educativo formal y el social. El personal abarca el lenguaje, la reflexión y el pensamiento, que hacen del individuo un ser distinto a los demás.

La investigadora concuerda con los autores antes mencionados; el sujeto aprende cuando interactúa con el objeto y lo relaciona con sus experiencias previas y así aprovecha su capacidad de conocer y explota sus habilidades y talentos, desenvolviéndose en la sociedad de manera íntegra y fraterna.

1.4.5. Factores que inciden en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Según la dirección electrónica:

<http://boards5.melodysoft.com>

Existen diversos factores incidentes y condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales podrían centrarse en torno a elementos propios del acto didáctico tales como: el estudiante, el docente, la metodología de enseñanza, el entorno de enseñanza así como variables de tipo institucional.

En relación con los factores inherentes al estudiante, se encuentran las diversas características que éstos puedan presentar, tal es el caso de los valores, el nivel socioeconómico al cual pertenecen, la inteligencia, motivación, estado de salud física y mental, inteligencia, memoria, confianza, entre otros.

La investigadora concuerda con la dirección electrónica señalada, que los factores incidentes y condicionantes de la enseñanza-aprendizaje son el estudiante, maestro/a, la metodología y el entorno de enseñanza; adicionando la adecuada y correcta convivencia educativa en función de completar un eficiente clima educativo.

1.4.6. Aspectos Psicológicos y Sociológicos

Según la dirección electrónica:

<http://www.dspace.ups.edu.ec>

Todo proceso educativo tiene aspectos psicológicos y sociológicos. En la parte psicológica es un proceso evolutivo propio de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos, sus capacidades e intereses, las relaciones que se establecen a lo largo de proceso educativo y los elementos del proceso aprendizaje.

La investigadora confirma la valía de los criterios mostrados por la dirección electrónica anteriormente señalada; ya que en el proceso de enseñanza y aprendizaje inevitablemente interactúa la parte social y la parte psicológica del individuo, las mismas que evolucionarán en semejanza al proceso en que el niño/a va adquiriendo sus conocimientos y personalidad.

1.4.7. Pedagogía

Según la dirección electrónica:

<http://definicion.de/pedagogia/>

La palabra pedagogía tiene su origen en el griego antiguo paidagogós. Este término estaba compuesto por paidos (“niño”) y gogía (“conducir” o “llevar”). Por

lo tanto, el concepto hacía referencia al esclavo que llevaba a los niños a la escuela. En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.

Hoy en día se puede presenciar en las aulas un clima evolucionado con respecto a épocas anteriores en que el maestro/a era la autoridad del aula, que imponía la dictadura y el castigo; la investigadora es corresponsal de lo mencionado por la página electrónica antes mostrada; ya que, parte de la educación es saber la aptitud y la capacidad del niño/a para formarse y relacionarse; y solo se consigue esto teniendo su respeto y su cariño.

1.5. Las Relaciones Humanas

El ser humano es un ser social, no puede vivir aislado porque dentro de sus necesidades está la de relacionarse con el mundo externo. Para lograr que esta convivencia sea lo más armoniosa posible, deberá aplicar ciertos principios de carácter general y revisar sus actitudes mostrando una constante disposición al cambio si es necesario.

La finalidad de las relaciones humanas es propiciar la buena convivencia de forma que logremos la comprensión de las demás personas. En otras palabras, se trata de destruir todo aquello que se oponga al correcto entendimiento entre las personas.

1.5.1. Definición de Relaciones Humanas

Según ORTUZAR, Patricio y OSORIO, Ivonne. Convivencia en la etapa escolar. Páginas 53 – 56; define las Relaciones Humanas como:

“Es el contacto que se lleva a cabo entre dos o más personas en el cual intercambian varias ideas entre sí como también cosas personales, Las Relaciones Humanas son las enderezadas a crear y mantener, entre los individuos relaciones cordiales, vínculos amistosos, basados en ciertas reglas aceptadas por todos y fundamentalmente, en el reconocimiento y respeto de la personalidad humana, son

vinculaciones entre los seres humanos o personas. Las relaciones humanas son aquellas actitudes y aptitudes que mostramos frente a otra persona”.

La investigadora afirma la correcta definición sobre Relaciones Humanas expuesta por el Dr. Patricio Ortuzar, ya que en ella engloba el intercambio de ideas, de emociones, de culturas, de tradiciones, hasta de objetos; siempre y cuando haya el respeto mutuo para cada una de esos intercambios. Eso es lo que son las Relaciones Humanas o lo que pretende ser.

Según FRENCH, Jhon y RAVEN, Bertran. ‘Las bases del poder social en dinámica de grupos’. Páginas 66 - 72; clasifica las Relaciones Humanas como:

1.5.1.1. Clasificación de las Relaciones Humanas

- **Relaciones Primarias:** Se establecen cuando las personas se relacionan entre sí, por ellas mismas.
- **Relaciones Secundarias:** Se originan por la necesidad de un servicio o función que puede prestar una persona a otra.

La investigadora subraya la importancia que tienen las relaciones humanas para que haya una excelente convivencia en las aulas y las actividades grupales; y es que gracias a la coordinación y cooperación de los seres humanos, que muchas naciones han llegado a un desarrollo cuantioso, en el que la educación inicial no es una obligación que tienen los padres; al contrario es una necesidad y derecho que tienen los niños para relacionarse con otros niños de distinta cultura y tradiciones; para en conjunto formarse y prepararse para la vida y por el engrandecimiento individual y colectivo.

1.5.2. La Comunicación

Según la investigadora define a la comunicación como:

El proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al

menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. La comunicación es un proceso especial que hace posible la interacción entre la especie humana y permite a los hombres ser sociables. Es la raíz principal de las buenas relaciones humanas y de la convivencia eficiente en un entorno social sano y progresivo. Si no existe comunicación desde la familia es absurdo esperar que el niño/a tenga motivación por relacionarse y convivir con los demás.

1.5.3. Tipos de Comunicación

Según la dirección electrónica:

<http://tiposdecomunicacion.net>

Señala, a su criterio, tres tipos de comunicación:

1.5.3.1. Comunicación Interpersonal: Aquella en la que se interactúa con otros individuos, es decir, se establece un diálogo con ellas. Es la forma de comunicación más primaria, directa y personal.

1.5.3.2. Comunicación Masiva: Toda aquella que se realiza a través de los medios de difusión de información, como el radio, televisión, periódicos, revistas e internet.

1.5.3.3. Comunicación Organizacional: Esta comprende la interna y la externa.

- **Comunicación Externa:** Esta tiene que ver con los públicos externos, es decir, consumidores, representantes o distribuidores, proveedores, agencias gubernamentales y legisladores, etc.
- **Comunicación Interna:** Se refiere al intercambio entre la gerencia de la organización y los públicos internos, es decir, empleados.

1.5.4. Convivencia Escolar

Según ARON, A. y MILICIC, N. 'Clima social y desarrollo personal'. Págs. 45-59; narran sobre la convivencia escolar, que:

La sociedad educativa está en un momento de gran preocupación en sentido a la violencia escolar y los problemas de convivencia en los centros educativos; confirmada en las conversaciones, en la prensa y constituye un reto muy importante para el sistema educativo. El fenómeno de la convivencia, como muchos otros en educación, debe estudiarse desde la complejidad y no desde la simplicidad, se trata de un fenómeno con muchos matices y muchos factores, entre estos tenemos las opiniones de profesores, padres y madres y alumnado y una multitud de valores y creencias bajo esas opiniones, tenemos como se organiza la propia institución escolar.

La investigadora piensa que es indispensable valorar el criterio de estos dos autores; ya que la sociedad educativa se logra en la concepción de una integra, eficiente y excelente convivencia en las aulas de todas las instituciones educativas, y que para lograr esto basta con respetar el pensamiento, las obligaciones, los deberes y las responsabilidades de las personas que están al entorno.

Desde el punto de vista curricular las metodologías que se llevan a cabo son un espacio muy importante de actuación para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia; debe ser posible desarrollar metodologías de aprendizaje cooperativo y participativo en las que el alumnado sea su protagonista principal. A continuación se describen estrategias para mejorar el proceso de enseñanza, aprendizaje y sobre todo la convivencia en la niñez que se educa:

- Agrupamientos flexibles.
- Aulas de inclusión para el aprendizaje.
- Programa PROA.

La investigadora está consiente que para una mejoría de la convivencia escolar muchas estrategias se pueden tomar, pero a la par subraya estas cuatro categorías; ya que es muy importante la actividad grupal flexible, el desarrollo de talentos y habilidades con reforzamiento de la educación, un entorno correcto al ambiente educativo en que convive el niño/a y los programas de apoyo y tutoría a los niños en conjunto con sus padres, primeros educadores.

Analizando de forma breve cada uno de estos elementos:

Agrupaciones flexibles: Se presentan como una medida de atención a la diversidad y como elemento de mejora de la relación alumnado - profesor, consiste en pasar de un grupo clase a un distinto tipo de agrupamiento en función del nivel de aprendizajes, ritmos de trabajo y manifestación de conductas, en ningún momento debe actuar como elemento segregado del sistema y debe garantizar un desarrollo total y armónico del proceso de enseñanza aprendizaje, permite un seguimiento personalizado, una mejor relación profesorado - alumnado, aumenta la autoestima del alumnado dotándole de mayores cotas de responsabilidad.

Aulas de inclusión de aprendizaje: Consiste básicamente en lo siguiente, disponer de aulas y recursos humanos durante un tramo horario dentro de una materia para poder subsanar los distintos problemas de aprendizaje que surjan en el aula ordinaria.

Programa PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo): Articula una serie de medidas para tratar la diversidad mediante programas de acompañamiento escolar, este programa constituye un claro ejemplo de intentar lograr que los distintos objetivos de la oferta educativa puedan ser asumidos por el mayor número de escolares, de forma que incida en aquellos colectivos más desfavorecidos.

1.6. La Convivencia factor de Calidad Educativa

Muchos estudios internacionales dan cuenta de la acción docente en el aula, como el factor principal del logro del aprendizaje de los estudiantes, se considera importante destacar el clima escolar existente en un establecimiento educacional; como otro factor relevante para el logro de la educación de los estudiantes, particularmente, si estos estudiantes son vulnerables socialmente; como lo son los niños/as.

La convivencia escolar, permite conducir a los estudiantes, al fracaso o al éxito del aprendizaje; permite enfrentar de buena manera distintas dificultades, que en

su gran mayoría son de orden social, o no hacerlo de una manera adecuada. La convivencia escolar construye, de una manera colectiva y dinámica, su calidad, y esta construcción de calidad es responsabilidad de todos los actores de la comunidad escolar.

1.6.1. La Calidad Educativa y la Convivencia

Según ALARCÓN, C. El clima escolar como plataforma de cambio. Págs. 16-25; sobre la calidad educativa y la convivencia menciona que:

Al vincular la convivencia escolar con el currículo se está, por un lado, preguntando por cuáles son los aprendizajes que se debieran intencionales deliberadamente con el fin de promover la convivencia escolar. Por el otro, nos desafía a interrogar la cultura escolar con el fin de tomar conciencia de cuáles son los mensajes ocultos que desde ella se están enviando en relación con la convivencia escolar.

La investigadora confirma lo que expone el autor antes señalado, ya que, un currículo bien estructurado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Básica; debería englobar también los aspectos de convivencia escolar y clima educativo que el autor de dicha fuente de información menciona.

1.6.2. Construcción de una excelente Convivencia Educativa

Según la dirección electrónica:

<http://www.educarchile.cl>

La convivencia escolar frecuentemente ha sido homologada al término “disciplina” y al de “conducta”, sin considerarse las distintas dimensiones de ésta. La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, y es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción; no sólo es producto de las relaciones personales, sino que también alude a las formas de interacción entre los estamentos del sistema educativo.

En esta línea, la convivencia es también resultado de diversos aspectos como los estilos comunicativos que prevalecen en la escuela, la distribución del poder, los estilos de liderazgo, los criterios de toma de decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones conflictivas, el clima de trabajo y de aprendizaje, la presencia o ausencia de afecto en el trato, la manera de abordar las situaciones de sanción, entre muchos otros factores.

La investigadora puede afirmar que todos estos son elementos que definirán el modo de convivir de cada escuela, de ahí también el que la forma de convivencia variará de una comunidad escolar a otra, de acuerdo a las características particulares de sus miembros y la realidad en que se desarrolla el proceso enseñanza–aprendizaje. Por ello, su gestión no admite modelo único; al implementar un manual de convivencia educativa, se propone dar la solución a las problemáticas del clima educativo que se vive en la Escuela Manuelita Sáenz; su realidad y sus necesidades.

1.6.3. Confianza, Compromiso

Es importante la concepción de la confianza y el compromiso para la tarea fundamental del manual de convivencia escolar.

1.6.3.1. Confianza

Según la dirección electrónica:

<http://definicion.de/confianza>

La confianza es la seguridad o esperanza firme que alguien tiene de otro individuo o de algo. También se trata de la presunción de uno mismo y del ánimo o vigor para obrar. Por ejemplo: “Este hombre no me inspira confianza, creo que no voy a aceptar el trato”, “Juan le dio su confianza y ella lo traicionó”, “Tengo la confianza necesaria para derrotar al rival”.

No cabe duda que la definición de Confianza planteada por la página electrónica está completa; aunque la investigadora puede acotar que la confianza es un don otorgado por Dios para comprobar la transparencia de las personas. Aunque

muchas veces se dice que la confianza que se pierde nunca se la recupera, existe una equivocación en esa realidad, porque la confianza se la gana todos los días.

1.6.3.2. Compromiso

Según la dirección electrónica:

<http://www.ssxipe.com>

La palabra compromiso hace referencia a una responsabilidad aceptada.

Al ser una responsabilidad aceptada implica dos roles, el que asigna el compromiso y el que lo ejecuta. En muchos casos este rol puede ser la misma persona. Un compromiso no es una proclamación impersonal hecha por un burócrata sin rostro. Es una acción, promesa, declaración o decisión muy visible, hecha por una persona y estrechamente relacionada con esa persona.

La investigadora puede adjuntar a lo mencionado por dicha página electrónica que, el compromiso es la acción de las personas por hacer las cosas o sus actividades con gusto, con amor; a pesar de no tener alguien que este pendiente por controlar dicha actividad, ser responsables por el honor de quien soy yo.

1.6.4. Comunicación entre Educador y Educando

Según la dirección electrónica:

<http://www.buenastareas.com>

La comunicación educador-educando exige que la organización del currículo la posibilite por mil cauces y senderos. La acción educativa se hace posible cuando la relación docente-discente es positiva y auténtica. Se trata de una relación profunda que se orienta a la mejora del mundo personal, intelectual y afectivo, del educando. Este proceso permite que la instrucción alcance niveles cualitativos superiores netamente educativos.

Las variables más importantes, en la organización curricular, que facilitan la comunicación educador-educando son:

- La estructura organizativa del sistema educativo.
- Las aptitudes y actitudes del profesorado – alumnado.

Muchas de las veces se ha dejado a un lado la importancia de la comunicación entre el maestro y el alumno; convirtiéndose el aula, y la tarea de enseñanza-aprendizaje en solo una obligación de profesor por ganar dinero y del alumno por cumplir una obligación. La investigadora favorablemente puede decir que esto está cambiando debido a procesos de enseñanza modernos a mejoras pedagógicas, a manuales de convivencia educativa, entre otras cosas.

1.6.5. Clima Educativo

Según FRENCH, Jhon y RAVEN, Bertran. Las bases del poder social en dinámica de grupos. Páginas 66–72; sobre el Clima Educativo menciona que:

El clima educativo es un contexto grupal que genera y promueve estímulos continuos que facilitan la actividad educativa. Estos estímulos provienen de las actividades, de los procesos, de los estilos y de los actores involucrados. En un clima educativo las posibilidades se amplían al máximo y las constricciones se minimizan, generando una especie de educabilidad inevitable, que desarrolla en las niñas, niños y jóvenes su capacidad de cambiar y adquirir nuevas conductas.

La investigadora que el clima educativo mantiene inmersos en esa atmósfera, a los niños/as; los cuales viven en plenitud los valores, deberes y obligaciones, además de tomar un gusto por la investigación y el aprendizaje. El conocimiento y la conciencia se amplían sin siquiera proponérselo; es mucho más que una adhesión intelectual o afectiva, es un estilo de vida que se incorpora.

La investigadora sobre las normas de convivencia menciona lo siguiente:

1.6.6. Normas de Convivencia

1.6.6.1. Normas básicas de convivencia escolar

- Asistir a clase en buenas condiciones de salud e higiene.

- Asistir con puntualidad.
- Respetar la dignidad y funciones de los profesores/as y cuantas personas trabajen en la institución educativa.

Figura 1.1: Normas de Convivencia Escolar



Fuente: <http://www.infor.uva.es>

Elaborado por: <http://www.infor.uva.es>

- Respetar la dignidad, integridad, libertad y demás derechos de los alumnos/as.
- Mostrar interés por el estudio y el aprendizaje
- Las aulas (fuera y dentro del horario escolar) permanecerán ordenadas y limpias, tanto el material como el mobiliario.
- Adquirir interés y respeto por la diversidad y rechazo hacia todo tipo de desigualdades o de discriminaciones sociales y personales.

1.6.6.2. Normas básicas de convivencia en la clase

- Los alumnos permanecerán correctamente sentados en el sitio asignado por el profesor.
- No se puede hablar sin permiso ni interrumpir a los profesores.
- No se deben lanzar objetos (bolígrafos, gomas, etc.) ni enviar notas.
- No está permitido masticar chicle ni comer o beber en la clase.
- Se debe pedir permiso si hay necesidad de ir al servicio higiénico.
- El alumno traerá el material necesario en todas las asignaturas.

1.6.6.3. Normas básicas de convivencia en los cambios de clase

- Los alumnos esperarán la llegada del profesar/a dentro del aula y sin alborotar.
- No está permitido escribir en la pizarra.
- No se puede salir al pasillo y menos aún visitar a los compañeros de otras clases.

- No se puede salir al servicio sin permiso de algún profesor.
- La puerta permanecerá abierta hasta la llegada del profesor/a.

Figura 1.2: Ubicación adecuada y material correspondiente



Fuente: <http://www.infor.uva.es>

Elaborado por: <http://www.infor.uva.es>

1.6.6.4. Normas básicas de convivencia en los recreos

- Ningún alumno podrá permanecer en las aulas, pasillos o servicios durante los recreos.
- Se debe ser especialmente respetuoso con los compañeros, evitando las bromas pesadas y las peleas. Tanto los alumnos que se peleen, como los que observen, coreen o intimiden durante la pelea, serán gravemente sancionados.
- Es obligación de todos mantener la institución en orden y limpio: **NO SE DEBEN ARROJAR LAS ENVOLTURAS DE LOS BOCADILLOS AL SUELO. SE DEBEN USAR LOS TACHOS DE BASURA, SI ES POSIBLE EN ORDEN DE RECICLAJE.**

Figura 1.3: Colocar en su lugar los desechos



Fuente: <http://www.infor.uva.es>

Elaborado por: <http://www.infor.uva.es>

CAPÍTULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve caracterización de la Institución Objeto de Estudio

La escuela Manuelita Sáenz ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Ignacio Flores, barrio Ashpacruz, es una institución laica de educación básica dedicada a la formación de niños/as desde el primer año hasta el séptimo año de educación básica, fundada el 1 de octubre de 1956, la División de Planteamiento en conformidad con el Art.59 literal m del Reglamento General de la Ley de Educación, procede a legalizar; en uso de sus atribuciones y las otorgadas por delegación que le confiere, mediante Acuerdo Ministerial N° 4526 del 21 de noviembre del 2002, Art.2 literal a.

En la actualidad existen modernas instalaciones como: Centro de cómputo, aulas nuevas, equipadas y confortables. En el año escolar 2012 – 2013 tiene como Directora a la Lcda. Hipatia Jácome. Esta institución que se ha dedicado a la Educación de la niñez de escasos recursos económicos, está regentada por el Gobierno Nacional.

En la escuela Manuelita Sáenz existen 15 alumnos con capacidades diferentes, entre primero y quinto año de básica; padecen de hipoacustia (fallas auditivas), dislexia (dificultades de lenguaje), retardo mental leve, hiperactividad y “un sin número de problemas de aprendizaje”. Laboran en la institución 10 profesionales agrupados entre personal administrativo y rectora; ejecuta las tareas de servicio 1 empleado y asisten a sus aulas 130 estudiantes.

Con lo que respecta al Sexto Año de Educación Básica, asisten a sus aulas 14 estudiantes, los cuales son los primeros beneficiados del aprendizaje con la metodología adicional que conlleva el uso de un Manual de Convivencia; la escuela requiere del uso de técnicas innovadoras para el mejoramiento de la conducta de los niños/as que en ella se educan, es de gran importancia iniciar un proceso el cual se oriente de mejor manera el comportamiento, las buenas costumbres y los valores morales que se están perdiendo en las bases de la educación del ser humano; sobre todo en aquellos que son tan especiales como es el caso de la escuela Manuelita Sáenz.

La escuela Manuelita Sáenz apremia la siguiente misión y visión:

MISIÓN: *Formar educandos en nivel básico, adecuadamente preparados, sin cohibiciones a pesar de sus posibles capacidades especiales; que puedan desenvolverse favorablemente, acorde a las exigencias y necesidades del mundo contemporáneo.*

VISIÓN: *Constituirse en un centro de formación en educación básica con proyección nacional e internacional; que promueve el talento y habilidades, así como la preparación educativa de educandos con o sin capacidades especiales, que puedan convivir y desarrollarse; sin restricción, ni limitaciones.*

Y es que, en base ha esta misión y visión que día a día pretende fomentar en la sociedad educativa la escuela Manuelita Sáenz; la educación de calidad de aquellos niños/as que en su aulas aprenden, se hace una tarea mucho más imperante y obligatoria para los docentes de esta escuela. Un Manual de Convivencia no solo brindará la propuesta, de llevar una hora clase con fortalecimiento en el comportamiento, si no que mejorará la amistad de los niños/as, aumentará su expresión oral y escrita, desarrollará valores morales y sociales, coadyuvará con su desarrollo motriz e integral.

Según científicos de la Universidad de Oxford el llevar una metodología totalmente organizada y controlada en el desarrollo de la conducta y el aprendizaje de los niños/as con especiales capacidades, disminuye la formación de

anti valores y patología de dañinas a su personalidad, en un 95%; un manual de convivencia y conducta en la Educación Básica, mejoran su vida social, su aprendizaje, forjan una personalidad y enseñan a los niños/as a valerse por su propia cuenta para resolver problemas; todas estas condiciones y más en un 97%.

El Ministerio de Educación asegura que solo el 65% de los establecimientos encargados de la Educación Básica, tiene como instrumento de ayuda en las instituciones un Manual de Convivencia o herramientas similares; y que la mayor parte de estas instituciones son de carácter particular, es decir, se obtiene como conclusión que existe despreocupación de las autoridades de gobierno, de la dirigencia, administración y docentes en las escuelas fiscales; por la innovación, la actualización de conocimientos y la investigación.

Escuelas como la escuela Manuelita Sáenz, a parte de sufrir por la indiferencia de las autoridades correspondientes tienen que enfrentar problemas de presupuesto, lo que resulta en varios limitantes para crear un auténtico clima educacional. Tan solo basta con ver que la institución tiene un laboratorio y diez aulas crea preocupación en toda la comunidad educativa de Cotopaxi.

Existen restricciones en la escuela Manuelita Sáenz que la han convertido en simplemente una infraestructura de enseñanza-aprendizaje y no en una verdadera comunidad educativa.

Tabla 2.0: Unidad de Estudio

Beneficiarios	Nº	%
Rectora	1	4
Personal Docente	9	36
Personal Administrativo	2	8
Personal de Servicio	1	4
Sexto Año de Educación Básica	14	48
TOTAL	24	100

Fuente: Escuela Manuelita Sáenz

Elaborado por: Betty Sinchiguano

2.2. Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes de la Escuela Manuelita Sáenz

1.- ¿La convivencia escolar es para usted?

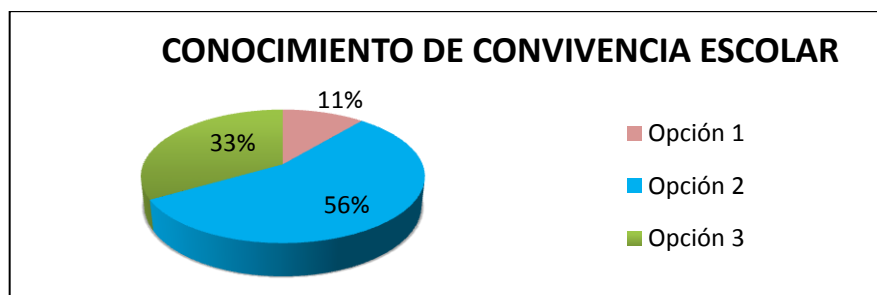
Tabla 2.1: Resultados sobre la definición de Convivencia Escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Relacionarse en pos del buen vivir en el entorno escolar; respetando los valores, principios y habilidades de estudiante.	1	11
Tener una relación fraterna, con objetivos comunes; entre toda la comunidad educativa, que representa una institución.	5	56
Respetar o tener amistad con quienes son mis amigos.	3	33
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.0: Resultados sobre la definición de Convivencia Escolar



Fuente: La Encuesta - Docentes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 56% de los participantes de la encuesta, aseguran que la convivencia escolar es, tener una relación fraterna, con objetivos comunes; entre toda la comunidad educativa, que representa una institución escolar.

El 33% afirma que convivencia escolar es, respetar o tener amistad con quienes son mis amigos, y finalmente el 11% dice que la convivencia escolar es, relacionarse en pos del buen vivir en el entorno escolar; respetando los valores, principios y habilidades de estudiante.

2.- ¿Para usted la convivencia escolar, es algo?

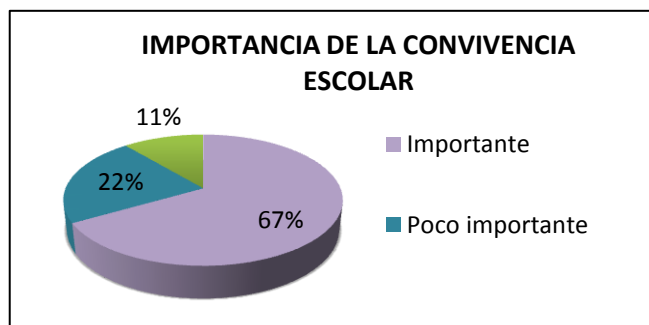
Tabla 2.2: Resultados sobre la importancia de la convivencia escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Importante	6	67
Poco importante	2	22
Desconoce el término	1	11
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.1: Resultados sobre la importancia de la convivencia escolar



Fuente: La Encuesta

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 67% de los encuestados; saben que la convivencia escolar, es algo importante; el 22% que es algo poco importante y el 11% que desconoce el término, convivencia escolar.

Los porcentajes en esta pregunta corroboran la necesidad que tiene la Escuela Manuelita Sáenz por el Manual de Convivencia, ya que, se sabe de la importancia del término y no existe ningún instrumento didáctico o metodológico, que la desarrolle o fortalezca en esta comunidad educativa. Gran parte de los docentes encuestados consideran que la Convivencia Escolar es importante y traen buenas consecuencias para los estudiantes, padres de familia y los mismos educadores; llevando la educación a un aprendizaje integro. El niño/a no solo llevará en su mente conocimiento, si no que cultivará valores y desarrollará talentos.

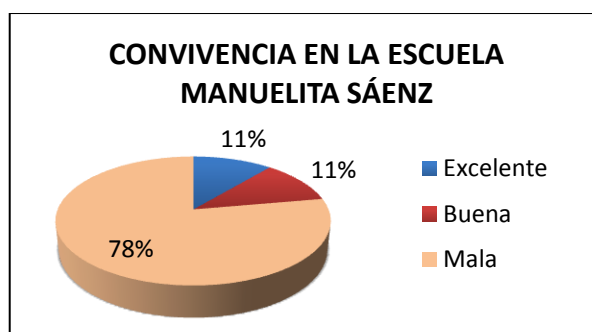
3.- ¿Piensa usted que la convivencia de los niños/as de la escuela Manuelita Sáenz, es?

Tabla 2.3: Resultados sobre la convivencia en la escuela Manuelita Sáenz

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	1	11
Buena	1	11
Mala	7	78
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.2: Resultados sobre la convivencia en la escuela Manuelita Sáenz



Fuente: La Encuesta
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 78% de los encuestados; creen que la convivencia de la escuela Manuelita Sáenz es mala, un 11% que es buena y finalmente otro 11% que la convivencia escolar en la escuela Manuelita Sáenz, es excelente.

Los valores estadísticos recalados para esta pregunta dan ha conocer la realidad de la problemática existente en la escuela Manuelita Sáenz hay una mala convivencia escolar un 78% de docentes encuestados lo confirman. Año tras año la Escuela ha ido recogiendo inconvenientes en lo que respecta al clima educativo y la convivencia de los educandos; pero hasta ahora son pocas las soluciones que se han propuesto, para paulatinamente ir depurando inconsistencias que retienen el eficaz desarrollo de la formación en los niños/as de la Escuela Manuelita Sáenz.

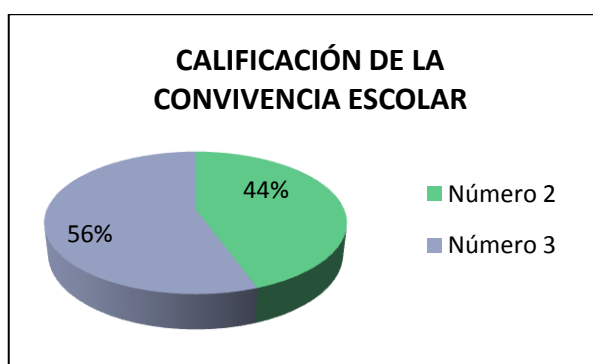
4.- ¿En una escala del 1 al 10 como calificaría usted, la convivencia escolar que predomina en la Escuela Manuelita Sáenz?

Tabla 2.4: Resultados sobre la calificación de la convivencia escolar en la escuela

Opción	Frecuencia	Porcentaje
2/10	4	44
3/10	5	56
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.3: Resultados sobre la calificación de la convivencia escolar en la escuela



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 56% de los encuestados, siente que la calificación para la convivencia escolar en la escuela Manuelita Sáenz es de 3/10 y un 44% aseguran que la calificación es de solo un 2/10.

Los valores porcentuales permiten observar que domina una mala convivencia escolar en la escuela Manuelita Sáenz, tanto que su calificación por parte de los docentes es de insuficiente; tan solo llega al 2/10 y 3/10, esto debe mejorar. La importancia que tiene esta interrogante radica en la métrica que los docentes pueden plantear para la convivencia de los niños/as de Sexto Año; al ser los conocedores de la realidad existente en el aula y los momentos en que imparten su guía a los alumnos.

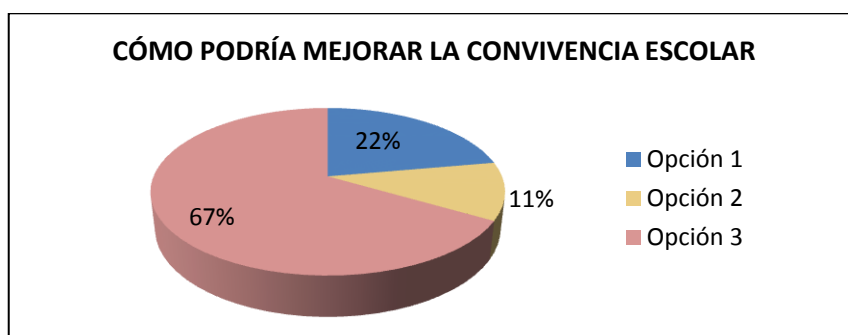
5.- ¿Cómo cree usted que se podría mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas?

Tabla 2.5: Resultados sobre cómo podría mejorar la convivencia escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Invirtiéndolo en más psicólogos educativos	2	22
Aplicando más rigidez y disciplina a toda la comunidad educativa	1	11
Implementando un manual de convivencia, acorde a la necesidad de cada institución educativa	6	67
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.4: Resultados sobre cómo podría mejorar la convivencia escolar



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 67% de los encuestados, dicen que podría mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas al, implementar un manual de convivencia, acorde a la necesidad de cada institución educativa.

El 22% de los encuestados cree que la convivencia podría mejorar, invirtiendo en más psicólogos educativos por cada una de las instituciones educativas a nivel de Educación Básica. Y un 11% de los docentes encuestados dice que la convivencia escolar puede mejorar aplicando más rigidez y disciplina a toda la comunidad educativa. El Manual de Convivencia Escolar es una necesidad primordial.

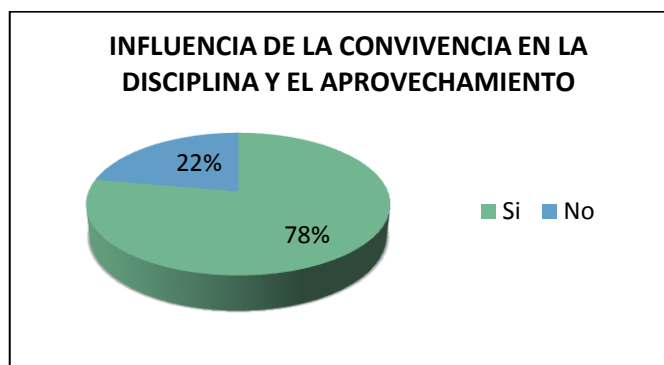
6.- ¿Piensa usted que la convivencia educativa, influya en el desempeño disciplinario y en el aprovechamiento del niño/a?

Tabla 2.6: Resultados sobre la influencia de la convivencia educativa en la disciplina y el aprovechamiento

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	78
No	2	22
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.5: Resultados sobre la influencia de la convivencia educativa en la disciplina y el aprovechamiento



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 78% de los encuestados, piensa que la convivencia educativa sí influye en el desempeño disciplinario y en el aprovechamiento del niño/a y solo el 22% de los docentes encuestados dice que no influye para nada.

Los datos obtenidos en para esta interrogante incrementan la necesidad de implementar un manual de convivencia en la escuela Manuelita Sáenz. Observar que la mayoría de docentes entienden los beneficios de la Convivencia Educativa es la pauta principal para desarrollar e implementar inmediatamente un Manual de Convivencia que satisfaga la necesidad urgente que tienen los niños/as para mejorar sus relaciones sociales, su aprendizaje y su formación de calidad.

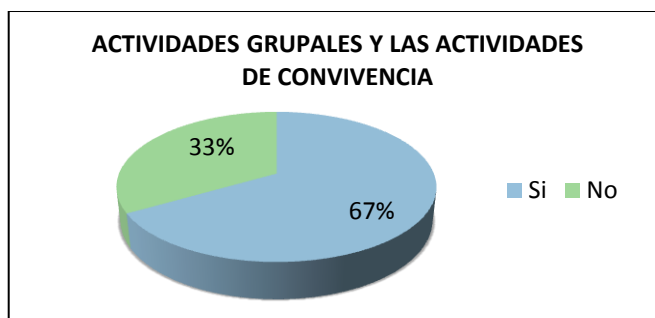
7.- ¿Cree usted que las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños/as necesitan una guía más metodológica?

Tabla 2.7: Resultados sobre la necesidad de una guía metodológica en las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños/as

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	67
No	3	33
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.6: Resultados sobre la necesidad de una guía metodológica en las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños/as



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 67% de los encuestados, considera factible que las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños/as sí necesitan una guía más metodológica el 33% dice que no necesita de alguna guía.

Los datos de porcentaje son absolutamente favorables para esta investigación, el manual de convivencia, es la guía metodológica que los docentes necesitan. Está interrogante es un complemento de la pregunta número seis, ya que, permite a la Investigadora ver en que porcentaje los educadores del Sexto Año de la Escuela Manuelita Sáenz han coordinado sus actividades o trabajos grupales en una documentación metodológica, para el aprovechamiento y la disciplina de los niños/as de este año de educación.

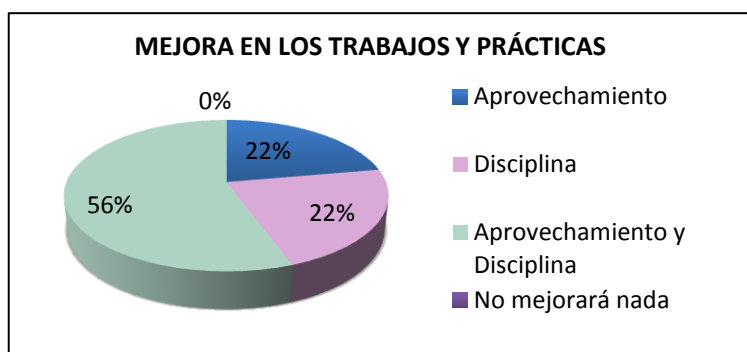
8.- ¿Al argumentar de manera científica, por medio de un manual de convivencia; los trabajos y prácticas grupales de los alumnos del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz, mejorará en?

Tabla 2.8: Resultados sobre la mejora en los trabajos y prácticas grupales por medio de un manual de convivencia escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Aprovechamiento	2	22
Disciplina	2	22
Aprovechamiento y Disciplina	5	56
No mejorará nada	0	0
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.7: Resultados sobre la mejora en los trabajos y prácticas grupales por medio de un manual de convivencia escolar



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 56% de los encuestados, afirma que con un manual de convivencia escolar, mejorará el aprovechamiento y la disciplina en los niño/as de la escuela Manuelita Sáenz.

Un 22% que solo mejorará el aprovechamiento y otro 22% que mejorará solo la disciplina. Se siente en los Docentes un discernimiento por los beneficios de un manual de convivencia, focalizan en un mejor aprovechamiento y disciplina.

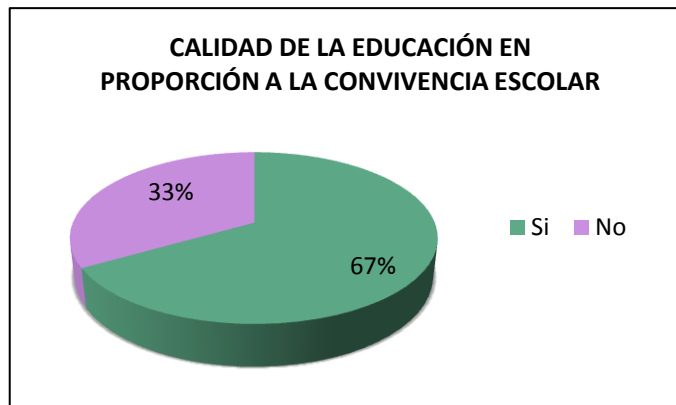
9.- ¿Cree usted que la calidad de la educación, mejore proporcionalmente a la performance de la convivencia de cada institución educativa?

Tabla 2.9: Resultados sobre el mejoramiento de la calidad de la educación en proporción a la convivencia escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	67
No	3	33
TOTAL	n = 9	100%

Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.8: Resultados sobre el mejoramiento de la calidad de la educación en proporción a la convivencia escolar



Fuente: La Encuesta - Docentes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 67% de los encuestados, afirma que si la convivencia escolar mejora también mejora la calidad de la educación; es decir, que son proporcionales y un 33% dice que no existe esta proporcionalidad.

Es clara la factibilidad del proyecto de investigación casi toda la población encuestada sabe que mejorará la calidad de la educación al implementar un manual de convivencia escolar en la escuela Manuelita Sáenz. Los Docentes han aprobado la conexión que existe entre la calidad educativa y la excelente convivencia escolar.

2.3. Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica

1.- ¿Qué es lo que le gusta más de la Escuela Manuelita Sáenz?

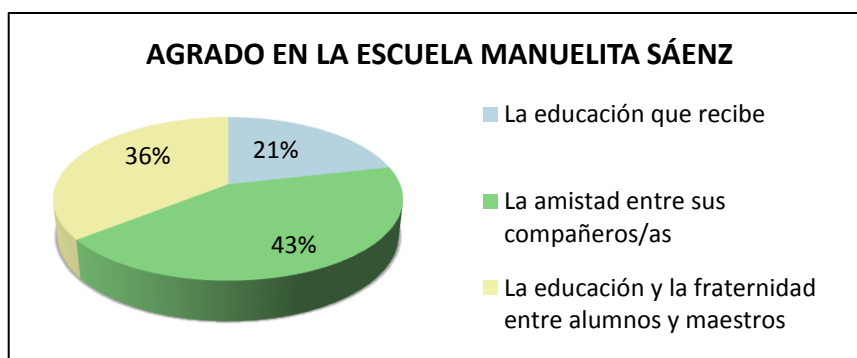
Tabla 2.10: Resultados sobre el agrado en la Escuela Manuelita Sáenz

Opción	Frecuencia	Porcentaje
La educación que recibe	3	21
La amistad entre sus compañeros/as	6	43
La educación y la fraternidad entre alumnos y maestros	5	36
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.9: Resultados sobre el agrado en la Escuela Manuelita Sáenz



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 43% de los encuestados lo que más les gusta de la escuela es, la amistad entre sus compañeros/as, el 36% que les gusta más la educación y la fraternidad entre alumnos y maestros y el 21% la educación que reciben.

Se puede observar una respuesta dividida que deja en claro la incompreensión de la convivencia escolar existente en los niños/as; más bien hay una división de pensamiento, que promulga la creación de grupos o al individualismo.

2.- ¿Cómo se ha sentido al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz?

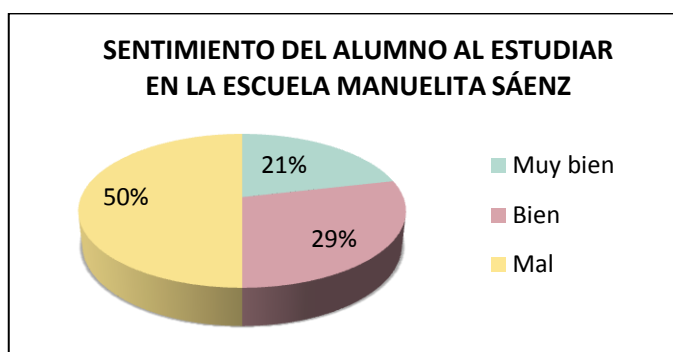
Tabla 2.11: Resultados sobre el sentimiento del niño/a al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Muy bien	3	21
Bien	4	29
Mal	7	50
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.10: Resultados sobre el sentimiento del niño/a al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que los 50% de los niños/as encuestados aseguran el sentirse mal todo este tiempo en el que han estudiado en la escuela Manuelita Sáenz; el 29% aseguran sentirse bien, todo este tiempo y un 21% muy bien.

El resultado permite observar que la mitad de los niños/as del Sexto Año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz, han venido acarreado una mala convivencia escolar todo este tiempo y que la otra mitad está dividida en el grupo. Al ser la Escuela Manuelita Sáenz una institución de inclusión social, la convivencia es una directriz que no se puede descuidar; sin embargo, ocurre la inconsistencia de no tener niños/as a gusto en la institución.

3.- ¿Conoce usted como se llaman todos sus compañeros del curso y sus maestros/as?

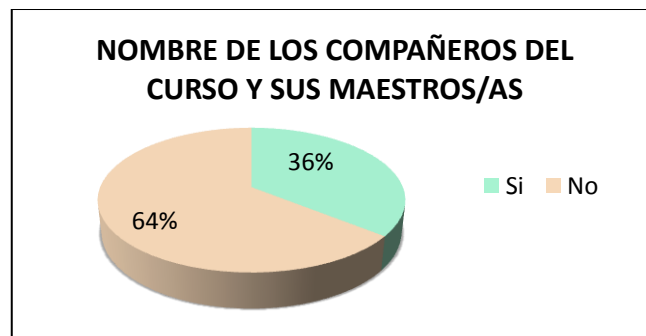
Tabla 2.12: Resultados sobre el conocimiento de sus compañeros del curso y sus maestros/as

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	36
No	9	64
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.11: Resultados sobre el conocimiento de sus compañeros del curso y sus maestros/as



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 64%, de los niños/as encuestados no saben el nombre de sus compañeros del curso y sus maestros/as y que únicamente el 36% de aquellos niños saben como se llaman todos sus compañeros/as del curso y sus maestros/as.

Indudablemente no existe convivencia escolar adecuada en el Sexto Año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz, tanto que ni siquiera, el nombre del compañero/a ni mucho menos del maestro/a sabe la totalidad del grupo. Esta pregunta corrobora la despreocupación que preexiste en el Sexto Año por las relaciones humanas entre todos los alumnos que conviven día a día en este lugar.

4.- ¿Cuándo usted no hace adecuadamente sus deberes, sus maestros, le?

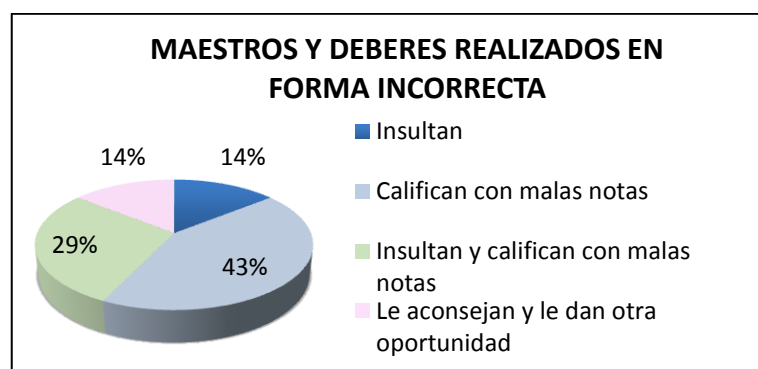
Tabla 2.13: Resultados sobre la actitud de los maestros ante deberes realizados en forma incorrecta

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Insultan	2	14
Califican con malas notas	6	43
Insultan y califican con malas notas	4	29
Le aconsejan y le dan otra oportunidad	2	14
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.12: Resultados sobre la actitud de los maestros ante deberes realizados en forma incorrecta



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 43% de los niño/as reciben malas calificaciones cuando hacen mal sus deberes, el 29% de los niños/as son insultados y reciben una mala calificación por su deber mal realizado.

El 14% de los niños/as es insultado por su maestro/a cuando hace mal sus deberes y simplemente un 14% de los niños/as encuestados aseguran recibir un consejo y otra oportunidad por parte de su maestro/a. Los educadores del Sexto Año, tienen una inadecuada procedencia en los momentos en que califican tareas y trabajos.

5.- ¿En sus horas de clase, usted prefiere?

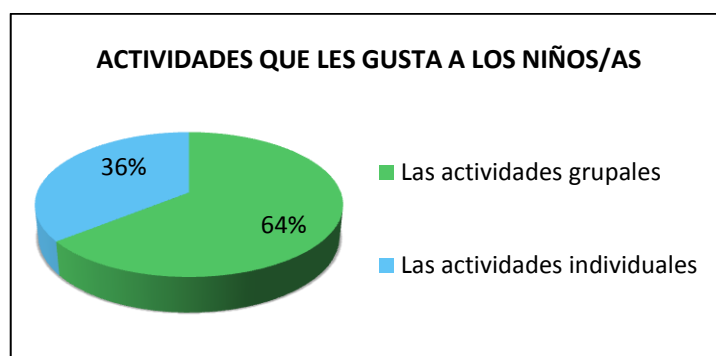
Tabla 2.14: Resultados sobre las actividades que les gusta a los niños/as

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Las actividades grupales	9	64
Las actividades individuales	5	36
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.13: Resultados sobre las actividades que les gusta a los niños/as



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que a los 64% de los niños/as encuestados dicen que las actividades que más les gusta hacer en hora clase son las grupales y solo 36% de los niños/as afirman que más les gustan las actividades individuales.

Los valores que cuantifican esta pregunta son absolutos, los niños/as de la escuela Manuelita Sáenz están gustosos por las actividades grupales y son con las que más se sienten bien; por lo que un Manual de Convivencia escolar podrá satisfacer sus deseos por actividades lúdicas en virtud al aprendizaje que ellos merecen. La mayoría de niños/as prefiere las actividades grupales para recibir algún tipo de aprendizaje, hay que profundizar ese anhelo y estructurar un Manual de Convivencia Escolar que potencialice las virtudes y valores de los niños/as en colaboración al aprendizaje científico.

6.- ¿Sus maestros, a parte de la materia que les corresponde (Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales, etc.); les enseñan valores morales (Respeto, Honestidad, Humildad, Honradez, etc.)?

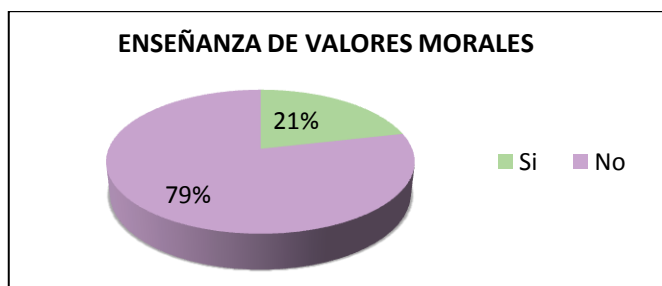
Tabla 2.15: Resultados sobre la enseñanza de valores morales por parte de los maestros/as

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	21
No	11	79
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.14: Resultados sobre la enseñanza de valores morales por parte de los maestros/as



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 79% de los niños/as dicen no recibir ninguna otra clase de enseñanza a parte de sus respectivas materias; el 21% de los niños/as dicen si recibir la enseñanza de valores morales por parte de sus maestros/as.

La mayoría de niños/as dice no recibir la enseñanza de ningún valor moral por parte de sus maestros/as; es claro ver la existencia de un problema de aptitud de los maestro/as hacia la noble tarea de ser educadores. En la actualidad gran parte de los educadores han tomado su profesión como un trabajo común y ordinario en el que, los alumnos son simplemente usuarios y ellos los prestadores del servicio denominado educación; se debe cambiar esa ideología en virtud a mejorar la convivencia escolar.

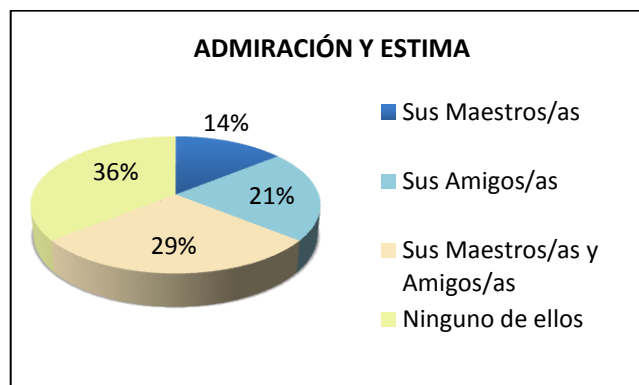
7.- ¿A parte de sus padres, usted admira y quiere mucho a?

Tabla 2.16: Resultados sobre la admiración y estima por maestros/as y amigos/as

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sus Maestros/as	2	14
Sus Amigos/as	3	21
Sus Maestros/as y Amigos/as	4	29
Ninguno de ellos	5	36
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.15: Resultados sobre la admiración y estima por maestros/as y amigos/as



Fuente: La Encuesta - Estudiantes
Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 36% de los niños/as no admiran ni tienen aprecio por sus compañeros/as o maestros/as del curso; el 29% de niños/as si admiran a sus compañeros/as y maestros/as; 21% solo admira a sus compañero/as y el 14% solo a sus maestros/as.

La admiración y el cariño nacen con la buena convivencia escolar y si esta no existe es lógico ver que los niños/as no admira ni tiene aprecio por el resto de los seres humanos que conforman el Sexto Año de Educación Básica. Un niño/a sin fraternidad por sus maestros y sus compañeros, es un niño/a, solitario y triste.

8.- ¿Considera usted, que la convivencia con sus compañeros/as y maestros/as debe?

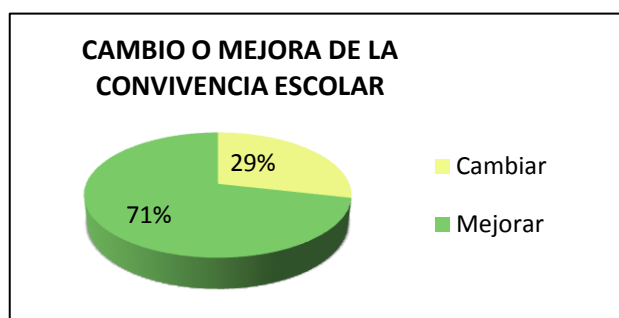
Tabla 2.17: Resultados sobre un cambio o mejora de la convivencia escolar

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Cambiar	4	29
Mejorar	10	71
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.16: Resultados sobre un cambio o mejora de la convivencia escolar



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que al 71% de los niños/as encuestados aseguran que quieren una mejora en la convivencia de sus compañeros/as y sus maestros/as; mientras el 29% de los niños/as solo desean un cambio en la convivencia escolar.

El 71% de los niños/as del Sexto Año de Educación Básica desean mejorar la convivencia educativa que tienen entre sus compañeros y con los maestros/as, y el resto de niños/as también desea un cambio de esta convivencia con su grupo.

La mayoría de los niños/as del Sexto Año, desea que la convivencia entre sus compañeros y maestros mejore; están consientes, en que quisieran ser una verdadera comunidad educativa, en el que puedan apoyarse el uno al otro para desarrollar sus capacidades y mejorar la calidad de su preparación para la siguiente etapa de su educación; el bachillerato.

9.- ¿Conoce usted a la Rectora y a las personas que hacen el aseo de la Escuela Manuelita Sáenz, cómo piensa que son?

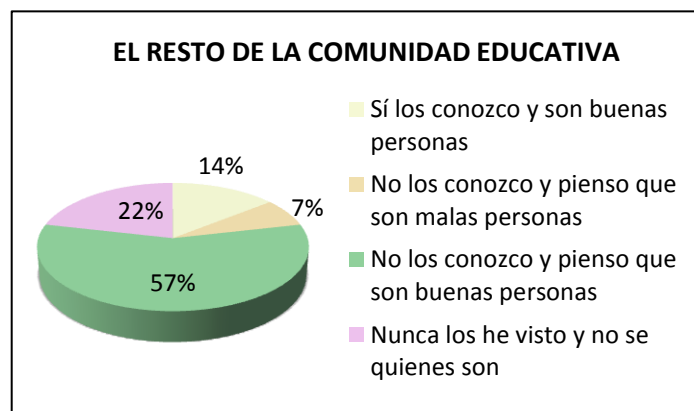
Tabla 2.18: Resultados sobre el conocimiento del resto de la comunidad educativa

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Sí los conozco y son buenas personas	2	14
No los conozco y pienso que son malas personas	1	7
No los conozco y pienso que son buenas personas	8	57
Nunca los he visto y no se quienes son	3	22
TOTAL	n = 14	100%

Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Gráfico 2.17: Resultados sobre el conocimiento del resto de la comunidad educativa



Fuente: La Encuesta - Estudiantes

Elaborado por: Betty Sinchiguano

Análisis e Interpretación:

Los resultados muestran que el 57% de los niños/as encuestados no conoce al resto de la comunidad educativa; el 22% nunca se ha fijado en ellos; el 14% si conoce al Rector y a las personas que hacen el aseo en la escuela Manuelita Sáenz; finalmente el 7% no conoce ni al rector/a, ni al personal de aseo de la escolita Manuelita Sáenz. La comunidad educativa requiere mayor interacción.

2.4. Verificación de resultados

Del sondeo realizado a través de la entrevista y la encuesta se pudo determinar que el proyecto con el tema: Elaboración de un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz ubicada cantón Latacunga. Ha presentado una gran aceptación para su desarrollo y posterior implementación; es claro el visto bueno que ha recibido; ya que en preguntas trascendentales que tiene la indirecta verificación del agrado del tema de investigación, la mayoría de los entrevistados y encuestados respondieron favorablemente consolidando el gusto por la solución al problema existente.

Los datos tabulados en forma estadística cuantifican el interés de la comunidad educativa denominada escuela Manuelita Sáenz, por implementar de forma inmediata y prioritaria el Manual de Convivencia para el Sexto Año de Educación Básica. Resultados favorables que aseguran en un 95% que; el diseño e implementación de un *Manual de Convivencia Escolar*, permitirá el mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de esta escolita.

2.5. Conclusiones y Recomendaciones

2.5.1. Conclusiones

- Los docentes por la falta de recursos económicos y capacitación desconocen el beneficio que significa el uso del Manual de Convivencia Escolar en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La despreocupación de los docentes, ha limitado la posibilidad de mejorar la calidad educativa, en virtud del clima escolar de la institución Manuelita Sáenz, consolidando a la educación; solo como un trabajo.
- Las patologías negativa del clima educativo en la Escuela Manuelita Sáenz, repercute en el aprovechamiento, disciplina y la convivencia de los niños/as del Sexto Año de Educación Básica.
- Varias directrices como peleas entre niños/as, bajas notas, carencia de motivación, liderazgo, evaluaciones negativas, etc., testifican la falencia y el descontento con el clima educativo por parte de los alumnos del Sexto Año de Educación Básica.
- El Manual de Convivencia Escolar es una propuesta que mejorará inmensurablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta institución de gran crédito para la provincia de Cotopaxi.

2.5.2. Recomendaciones

- Los docentes, directivos y padres de familia de la escuela Manuelita Sáenz, necesitan capacitarse sobre el tema de una óptima convivencia escolar con el objetivo de proporcionar un clima educativo eficiente.
- Una convivencia eficiente y eficaz promoverá el desarrollo educativo, social, psicológico y físico de los alumnos del Sexto Año de Educación Básica.
- El diseño e implementación del Manual de Convivencia Escolar en la institución, debe ser socializado a toda la comunidad educativa para que dicha información, se convierta en la cultura diaria de todos quienes hacen la escuela “Manuelita Sáenz”.
- Los padres de familia juegan un papel muy importante en los objetivos del manual de convivencia, ellos son los primeros en participar de los contenidos de este instrumento de apoyo educativo.
- La lectura diaria del Manual de Convivencia y el uso práctico en las horas de clase, brindarán el aprendizaje ideal de los contenidos estipulados en mencionada herramienta institucional.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1. Presentación de la Propuesta

En esta época en que la sociedad se ha convertido en un mundo de tecnología y consumismo, en el que lo material y lo económico se han convertido en el pilar “principal” de las familias ecuatorianas; la comunicación, la enseñanza de valores, el respeto y el amor familiar se van convirtiendo en charlas instantáneas o cuentos de leyenda que se arrojan al aire para después ser olvidados.

Las conversaciones y la convivencia humana se han convertido en una interfaz virtual en el que a través de un texto visualizado por medio de una computadora, se hacen amigos, se platica con personas, se encuentran esposas/os novios/as; todo por medio de aparatos electrónicos y a larga distancia. El día de hoy son muy pocas la personas que llevan una conversación o una convivencia directa o frente a frente con otro ser humano de valores y sentimientos.

Se ha perdido en un gran porcentaje esas relaciones humanas en el que cada persona tiene la oportunidad de equivocarse y ser corregido, de avergonzarse o sonrojarse, de mostrar tolerancia o alegría y ser visto a pocos centímetros de la otra persona que le está presta interés. Basta observar alrededor nuestro para ver al chico/a caminando con su familia pero con sus audífonos en sus orejas, su celular en la mano y con nada de atención para los suyos, cada vez se tiene una sociedad más fría con lo humano pero más calurosa con la tecnología.

La tecnología y la ciencia no son malas, son muy buenas para la humanidad, gracias a ellas el ser humano puede vivir con la comodidad y la satisfacción en

salud, en servicios, en transporte o en comunicaciones como en el presente o como será en el futuro. Pero es deber de las familias, de las instituciones educativas, de las mismas personas NO perder esos valores, esas virtudes y esos detalles que solo se puede vivir con el calor del corazón y entre los sentimientos de cada ser humano.

Por estos motivos y muchos más, hoy presento este material didáctico educativo, como un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz; con ese amor infinito a la tarea noble de educar a niños/as y con este granito de arena en la gran ideología de incontables maestros/as, en querer un mundo más humano, preparado, de ideales y principios.

Betty Sinchiguano

3.2. Justificación de la Propuesta

El Manual de Convivencia está principalmente dedicado a los estudiantes del Sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz y para toda esta valiosa institución, cuna de triunfadores y ejemplos de vida. Está constituido por un conjunto de normas y procedimiento bien definidos que tienden a orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, comprometiéndose así con su propia realización como persona y haciéndose acreedor al respeto de sus derechos y al estímulo de sus deberes.

La justificación del presente Manual de Convivencia, se basa en la necesidad que tenemos todos los maestros/as, de educar integralmente al niño/a de hoy; con base en unos principios y valores que contribuyen a la formación de una sociedad más justa y equitativa. En consecuencia, este Manual de Convivencia es un instrumento de apoyo institucional que contiene las reglas y procedimientos que ayudarán a formar los hombres y mujeres del futuro con sólidos valores como: la Responsabilidad, la Justicia, la Libertad, la Honestidad y el Respeto mutuo.

El amor a la vida, a la naturaleza, a la patria es algo que se debe aprender en todas las instancias de educación del ser humano y son estos mismos parámetros los evaluadores de la calidad de educación que se tiene en el Ecuador y en el Mundo. Y con probidad a esos factores este Manual de Convivencia pretende ser la chispa para contagiar a otras instituciones que vean en sus niños/as una alegría de educación y una fortaleza de fraternidad humana.

Está justificado en su totalidad la creación de este Manual de Convivencia, al ser la solución a una problemática existente en la escuela Manuelita Sáenz, dejar muchos beneficios a las personas de su entorno y constituirse en un instrumento de importancia y valía para la educación de niños/as, toda una comunidad educativa; y es, esta misma comunidad educativa que evaluará anualmente este manual para corregir, modificar ampliar o anular lo pertinente, siempre y cuando lo que se anexe no sea inconstitucional o retroceda la formación integra de los niños/as de la escuela Manuelita Sáenz.

3.3. Objetivos de la Propuesta

La propuesta instaurada para los niños/as del Sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz, proyecta lograr los siguientes objetivos:

3.3.1. Objetivo General

- Elaborar un manual de convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Ignacio Flores, barrio Ashpacruz.

3.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar los fundamentos teóricos y conceptuales que permitan estudiar cuantitativamente y cualitativamente la convivencia para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela Manuelita Sáenz.
- Identificar los factores que enmarcan la mala convivencia en la escuela Manuelita Sáenz, en particular el Sexto Año de Educación Básica; y que inciden de manera favorable o desfavorable en los participantes del proceso de educación.
- Presentar un manual optimizado, eficiente y entendible; muy bien esquematizado y argumentado metodológicamente para que sea parte del cotidiano proceso educativo y formativo integro.

3.4. Impacto de la Propuesta

Para reconocer la relevancia, necesidad e impacto de la existencia de un Manual de Convivencia Educativo en la escuela Manuelita Sáenz, es importante conocer algunos argumentos y definiciones del mismo:

El manual de convivencia escolar es un documento interno de la escuela que identifica mecanismos y procedimientos para la prevención y resolución de conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática.

Además de esta definición un Manual de Convivencia viene siendo una guía que se anticipa a las situaciones conflictivas que puedan dañar las relaciones armoniosas entre la comunidad educativa y crear un perjuicio en el clima educacional.

Con un Manual de Convivencia se espera, a parte de los objetivos, los siguientes beneficios:

- Identificar causas de conflictos.
- Identificar formas adecuadas de resolver conflictos.
- Involucrar a la comunidad educativa.
- Fortalecer las relaciones docente, estudiantes y comunidad.
- Contar con una guía práctica.

Para el diseño y posterior implementación de un Manual de Convivencia existen tres condiciones necesarias:

1.-Deseo, compromiso y participación.

2.- Conocer los límites y normativas legales para la resolución de conflictos.

3.- Tener un proyecto de convivencia.

Además de las condiciones de diseño y ejecución de un Manual de Convivencia existe también una base conceptual, la cual se utiliza para la estructura metodológica del mismo y para la optimización de la información; con el propósito de obtener un instrumento pedagógico y consiente de las necesidades de control y organización en cada institución escolar:

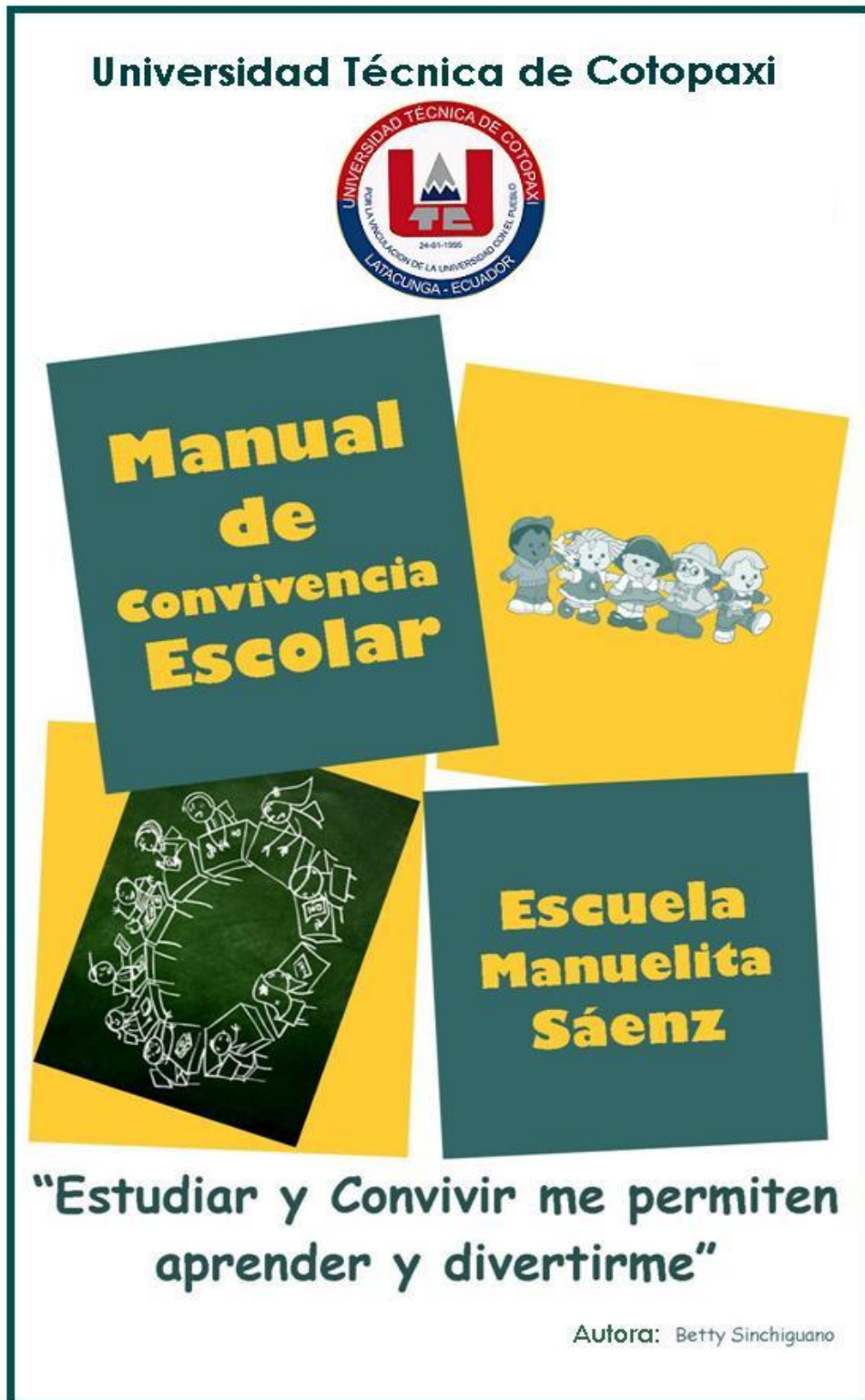
- Derechos y deberes.
- Enfoque de género.
- Atención a la diversidad.
- Enfoque de respuesta global.
- Normas de convivencia.

Después de conocer ciertos argumentos muy necesarios para el desarrollo de este Manual de Convivencia; se sabe, a través de resultados exitosos en instituciones escolares a nivel mundial; pero para congeniar con estos grandes beneficios es importante la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, ya que el manual se aplica a todos los aspectos que fortalezcan la convivencia escolar. Por lo tanto el éxito o fracaso del Manual de Convivencia está congeniado con factores como:

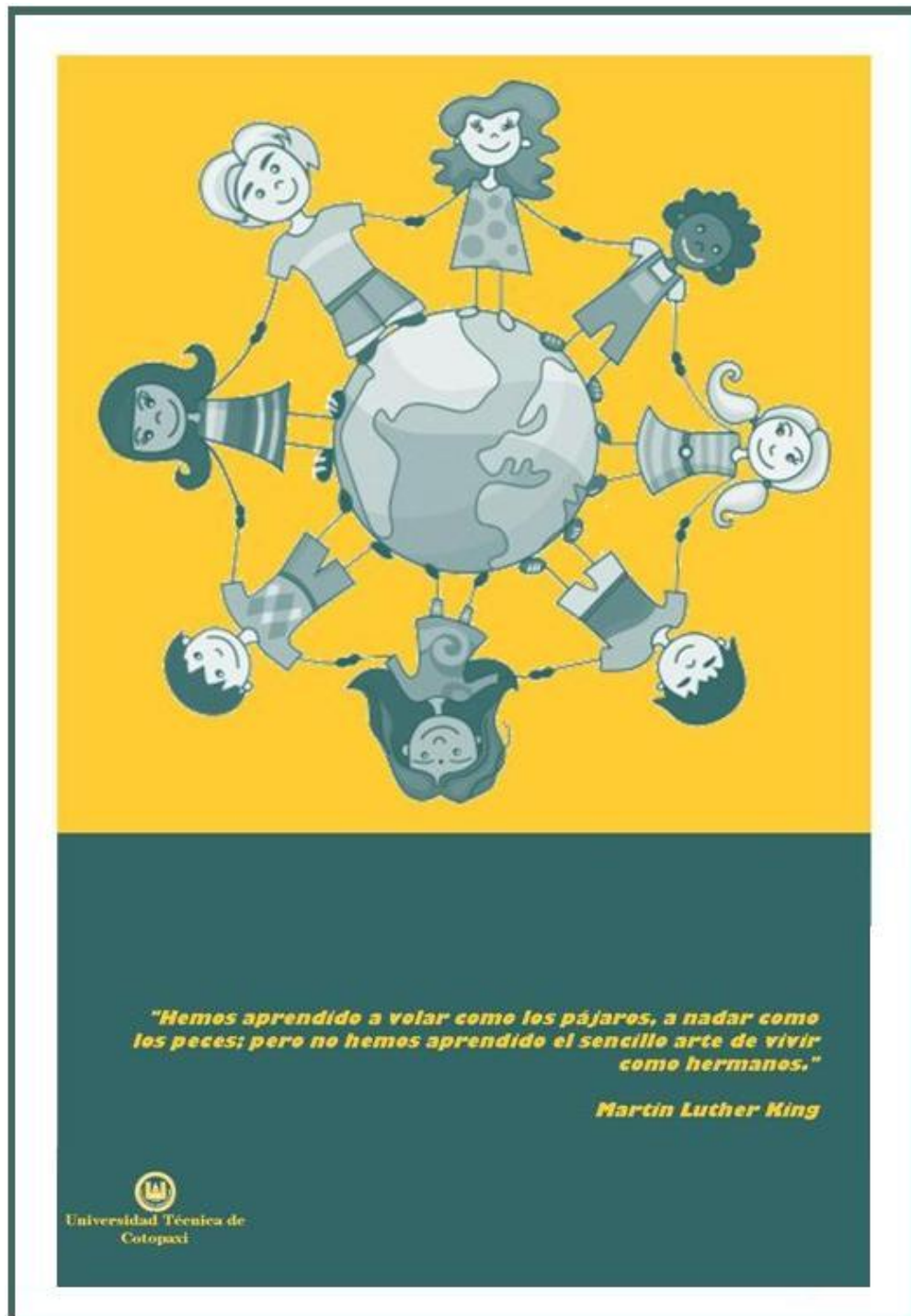
- La capacidad, el compromiso y la disponibilidad.
- El involucramiento de toda la comunidad educativa.
- Respeto al marco legal; Reglamentos y Normas del Ministerio de Educación, de la Dirección Provincial de Educación y los mismos Reglamentos Internos de cada institución educativa.
- Cuantificación de variables o de indicadores de convivencia e indicadores de logros para medir el impacto en la calidad educativa.

3.5. Desarrollo de la Propuesta

3.5.1. Portada



3.5.2. Contra Portada



3.5.3. Presentación

Las conversaciones y la convivencia humana se han convertido en una interfaz virtual en el que a través de un texto visualizado por medio de una computadora,

se hacen amigos, se platica con personas, se encuentran esposas/os novios/as; todo por medio de aparatos electrónicos y a larga distancia. El día de hoy son muy pocas la personas que llevan una conversación o una convivencia directa, o frente a frente con otro ser humano de valores y sentimientos.

La tecnología y la ciencia no son malas, son muy buenas para la humanidad, gracias a ellas el ser humano puede vivir con la comodidad y la satisfacción en salud, en servicios, en transporte o en comunicaciones; como en el presente o como será en el futuro. Pero es deber de las familias, de las instituciones educativas, de las mismas personas NO perder eso valores, esas virtudes y esos detalles que solo se puede vivir con el calor del corazón y entre los sentimientos de cada ser humano.

Por estos motivos y muchos más, hoy presento este material didáctico educativo, como un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz; con ese amor infinito a la tarea noble de educar a niños/as y con este granito de arena en la gran ideología de incontables maestros/as, en querer un mundo más humano, preparado; de ideales y principios.

Betty Sinchiguano

3.5.4. Datos del Centro Escolar

Institución:	Escuela “Manuelita Sáenz”
País:	Ecuador
Provincia:	Cotopaxí
Ciudad:	Latacunga
Parroquia:	Ignacio Flores
Zona:	Urbana
Barrio:	Tañilica– Ashpacruz

Régimen:	Sierra
Tipo de Institución:	Fiscal
Sección:	Básica
Jornada:	Matutina
Razón:	Escuela inclusiva de Educación Básica para niños/as con discapacidad o capacidades distintas.

3.5.5. Reseña Histórica

La escuela Manuelita Sáenz ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Ignacio Flores, barrio Ashpacruz, es una institución laica de educación básica dedicada a la formación de niños/as desde el primer año hasta el séptimo año de educación básica, fundada el 1 de octubre de 1956, la División de Planteamiento en conformidad con el Art.59 literal m del Reglamento General de la Ley de Educación, procede a legalizar; en uso de sus atribuciones y las otorgadas por delegación que le confiere, mediante Acuerdo Ministerial N° 4526 del 21 de noviembre del 2002, Art.2 literal a.

3.5.6. Horizonte Institucional

Es importante conocer el camino y la meta que persigue la Escuela Manuelita Sáenz, en la educación y en la sociedad:

3.5.6.1. Misión

Formar educandos en nivel básico, adecuadamente preparados, sin cohibiciones a pesar de sus posibles capacidades especiales; que puedan desenvolverse favorablemente, acorde a las exigencias y necesidades del mundo contemporáneo.

3.5.6.2. Visión

Constituirse en un centro de formación en educación básica con proyección nacional e internacional; que promueve el talento y habilidades, así como la

preparación educativa de educandos con o sin capacidades especiales, que puedan convivir y desarrollarse; sin restricción, ni limitaciones.

3.5.6.3. *Filosofía*

A través de la educación basada en valores, la Escuela Manuelita Sáenz; tiene como fundamento filosófico, formar niños/as integrales, competentes y capaces de contribuir a la transformación de la sociedad actual, aportando sus conocimientos para que esta sea más justa y equitativa, donde cada individuo pueda expresarse y autorealizarse, a partir de la experiencia de vida, donde los valores sean parte esencial de la personalidad.

3.5.6.4. *Principios y Valores de Convivencia*

La comunidad educativa de la Escuela Manuelita Sáenz, se caracteriza por la vivencia de los principios:

AMOR

- *Tolerancia:* Aceptación, consideración y respeto. Implica la convivencia en armonía y respeto a la individualidad.
- *Confianza:* Familiaridad, seguridad, franqueza. Implica el creer en el otro.
- *Autoestima:* Amor propio, autovaloración. Implica la aceptación y cuidado de sí mismo.
- *Ternura:* Afabilidad, docilidad, bondad. Implica la amabilidad y cariño.
- *Valoración del otro:* Aprecio, respeto, estimación. Implica el reconocimiento.

JUSTICIA

- *Equidad:* Coherencia y razón en las decisiones. Implica el dar a cada cual lo que le corresponde.
- *Lealtad:* Rectitud en el obrar; veracidad y transparencia en el actuar. Implica la fidelidad a los principios.
- *Honradez:* Integridad, decoro y decencia. Implica el ser razonable, justo y recto.

SERVICIO

- *Solidaridad:* Compartir la causa del otro. Implica el acompañamiento, ayuda, generosidad.
- *Cooperación:* Obrar con otros para un mismo fin. Implica la participación, acción y compromiso.

LIBERTAD

- *Autonomía:* Actuar con recto criterio frente a las normas de la comunidad educativa, reconociendo y respetando el principio de autoridad. Implica el honrar el privilegio de la libertad con la responsabilidad en el actuar y la toma de decisiones constructivas.
- *Interdependencia:* Dependencia mutua y respeto por el otro. Implica el cambiar el "yo" por el "nosotros" con un mismo propósito.

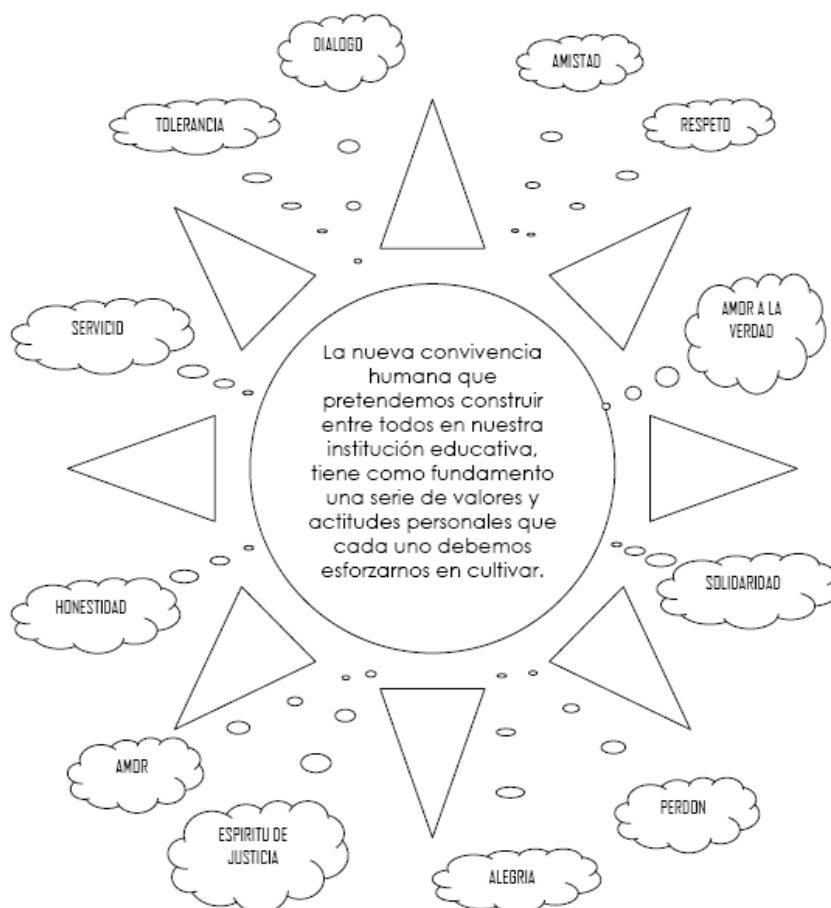


Figura 3.0: Horizonte institucional

3.5.7. Objetivos del Manual de Convivencia Escolar

Este Manual de Convivencia instaurado para los niños/as del Sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz, proyecta lograr los siguientes objetivos:

- Propiciar espacios de comunicación entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa denominada escuela Manuelita Sáenz, en los cuales se tenga claridad sobre las pautas de comportamiento que permitan una sana convivencia en el marco de los derechos y deberes que tenemos como seres humanos, promoviendo el desarrollo y la práctica de los valores que orientan el quehacer institucional.
- Organizar, reglamentar y dinamizar la forma de participación de los padres o representantes, niños/as, docentes y directivos, para posibilitar: El compromiso y la participación responsable y activa de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Contribuir en el crecimiento del estudiante en las diversas dimensiones: *Ético-Moral, Social, Socio-afectiva, Psicomotora, Intelectual y Estético*.
- Regular las relaciones de convivencia como herramienta educativa y pedagógica que garantice el ejercicio y cumplimiento de los deberes y derechos.

3.5.8. Marco Legal

LA DIRECTORA Y EL CONCEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA “MANUELITA SÁENZ” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA. En uso de sus atribuciones y

CONSIDERANDO

1.-Que la Ley Orgánica de Educación de la República del Ecuador, en su artículo 2, de los principios literal b) f) y j) señala: "Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional"; "La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa

de los derechos humanos y educación promoverá una auténtica cultura nacional; esto es, enraizada en la identidad del pueblo ecuatoriano".

2.- Que el Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 38 literal b) expresa: "Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación"; y, literal f) "Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas"

3.- Que el Ministerio de Educación y Cultura, mediante Acuerdo Ministerial N° 1962 del 18 de julio de 2003, dispone en sus artículos: 1. "INICIAR.-En todos los planteles educativos del país, un proceso de análisis y reflexiones sobre los reglamentos, del clima escolar, las prácticas pedagógicas y disciplinarias y los conflictos internos y su incidencia en los niveles de maltrato y deserción estudiantil", y en el artículo 2. "ELABORAR.- en cada institución educativa sus códigos de Convivencia... cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar"

4.- Que en el Comité Educativo conformado por representantes de la Escuela Manuelita Sáenz y delegados del Comité evaluativo de Profesores, orientado por un Supervisor y consultados los diferentes estamentos de la Institución se analizaron los diversos puntos de convivencia.

5.- Que corresponde a la Directora plasmar en norma legal los procesos e instrumentos disciplinarios y darlos a conocer a todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

PROCLAMA

El presente REGLAMENTO o MANUAL DE CONVIVENCIA, como ideal para la Comunidad Educativa, el cual todos deben esforzarse por alcanzar, a fin de que la convivencia civilizada llegue a ser auténticamente solidaria y comunitaria, preparando así hombres y mujeres capaces de ser ciudadanos íntegros, libres y

autónomos, competentes intelectualmente, con las relaciones interpersonales satisfactorias.

DEFINICIÓN

El Manual de convivencia es un componente de la fase organizada Y DEBE SER COHERENTE CON LAS DIRECTRICES DE LA ESCUELA para cumplir satisfactoriamente con las funciones de complementación, este debe tener unos principios filosóficos y pedagógicos. Lo anterior implica que este debe ser asumido por amor y convicción y no por simple deber.

Es esencial en este Manual, la formación integral del principal agente educativo, el niño/a, por lo cuál más que establecer normas descontextualizadas y rígidas se anuncian aspectos que deben ser analizados, discutidos en cada caso particular y vividos en ambiente de libertad responsable, buscando la formación de los miembros de la comunidad desarrollando criterios de respeto que harán de las normas de vivencia por convicción y no por represión o miedo a la autoridad.

3.5.9. Justificación

El Manual de Convivencia está principalmente dedicado a los estudiantes del Sexto año de Educación Básica de la escuela Manuelita Sáenz y para toda esta valiosa institución, cuna de triunfadores y ejemplos de vida. Está constituido por un conjunto de normas y procedimiento bien definidos que tienden a orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, comprometiéndose así con su propia realización como persona y haciéndose acreedor al respeto de sus derechos y al estímulo de sus deberes.

La justificación del presente Manual de Convivencia, se basa en la necesidad que tenemos todos los maestros/as, de educar integralmente al niño/a de hoy; con base en unos principios y valores que contribuyen a la formación de una sociedad más justa y equitativa. En consecuencia, este Manual de Convivencia es un instrumento de apoyo institucional que contiene las reglas y procedimientos que ayudarán a formar los hombres y mujeres del futuro con sólidos valores como: la Responsabilidad, la Justicia, la Libertad, la Honestidad y el Respeto mutuo.

El amor a la vida, a la naturaleza, a la patria es algo que se debe aprender en todas las instancias de educación del ser humano y son estos mismos parámetros los evaluadores de la calidad de educación que se tiene en el Ecuador y en el Mundo. Y con probidad a esos factores este Manual de Convivencia pretende ser la chispa para contagiar a otras instituciones que vean en sus niños/as una alegría de educación y una fortaleza de fraternidad humana.

Está justificado en su totalidad la creación de este Manual de Convivencia, al ser la solución a una problemática existente en la escuela Manuelita Sáenz, dejar muchos beneficios a las personas de su entorno y constituirse en un instrumento de importancia y valía para la educación de niños/as, toda una comunidad educativa; y es, esta misma comunidad educativa que evaluará anualmente este manual para corregir, modificar ampliar o anular lo pertinente, siempre y cuando lo que se anexe no sea inconstitucional o retroceda la formación integra de los niños/as de la escuela Manuelita Sáenz.

3.5.10. Principios Filosóficos

- Brindar al niño/a un ambiente estimulante y recreativo desde sus primeros, para facilitar su desarrollo físico, emocional e intelectual.
- Tener en cuenta los intereses y necesidades de cada niño/a para fomentar un aprendizaje adecuado que facilite un mejor desarrollo en su vida escolar y familiar.
- Fomentar el amor, el respeto y los valores para hacer de los niños/as, las mejores personas y ciudadanos del mañana.
- Integrar a los padres de familia en nuestra actividad educativa y hacerlos partícipes activos del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Involucrar dentro del proceso de aprendizaje el desarrollo de habilidades artísticas y fomentar el conocimiento cultural.
- Seguimiento continuo en la búsqueda del desarrollo de actitudes y capacidades individuales de cada niño.
- El hombre es un ser que puede crear instrumentos para dominar su medio social.

- El niño es un libro de páginas abiertas.

3.5.11. Principios Pedagógicos

- El desarrollo de toda actividad debe estar precedido de un metodológico y cuidadoso planteamiento.
- El maestro/a debe informar primero a través de ejemplo y luego instruir, puesto que los contenidos pasan y los conceptos se quedan.
- El estudiante se prepara para la vida.
- El aprendizaje no solo se da en la vida escolar sino en toda la actividad humana.

3.5.12. Perfil del Estudiante

El perfil está conformado por indicadores y comportamientos observables que dictan actitudes y valores internos. En su conjunto constituyen una meta para alcanzar. Tratándose de un ideal, de una meta hacia donde se encaminan la madurez humana, afectiva, social, religiosa e intelectual:

A.- Capacidad de actuar y relacionar en equilibrio afectivo. Afecto que indica la satisfacción adecuada de la necesidad vital de amar y ser amado; se manifiesta cuando:

- Experimentando y expresando el afecto y la comprensión en la vida familiar.
- Siente que es aceptado y querido por los demás y a su vez acepta y quiere a los demás.
- Identifica sus propios sentimientos y los expresa con sencillez y espontaneidad.
- Ha valorado e integrado en su crecimiento afectivo las experiencias de compartir socialmente.
- Controla sus reacciones e impulsos (miedo, ira, agresividad, afecto, sexo) manifestando estabilidad emocional en su manera de actuar.

B.- Capacidad de establecer y mantener relaciones humanas de dar, recibir y compartir. Aspecto que señala la satisfacción de la necesidad de ser para otros y de realizarse en una relación de interdependencia. Se manifiesta cuando:

- Acepta fácilmente a los demás tal como son, confía en ellos, se da a conocer y trata con exclusividades, grupismo y elitismo.

3.5.13. Perfil del Educador

Guarda íntimamente relación con el perfil del estudiante, pero con un grado mayor de exigencia y responsabilidades, las características, cualidades y calidades en la preparación ética, moral y cognoscitiva del docente, tienen que ser superiores al de los alumnos. El maestro/a debe practicar y vivir lo que le pide a sus educandos y mucho más.

Los profesores de la Escuela Manuelita Sáenz, deben ser conscientes de su labor como forjadores de hombres y mujeres nuevos/as. Deben estar actualizados para así llevar a cabo un buen proceso de enseñanza – aprendizaje, estar abiertos/as al diálogo con sus alumnos y comunidades en general, aceptando las críticas constructivas que le hagan corregir sus errores.

Los profesores deben cumplir y hacer cumplir el reglamento del plantel para que así exista unidad de criterios en todos sus aspectos. Deben de estar de acuerdo con las normas y actividades.

3.5.14. Disposiciones Generales

A.-Uniforme:

Los uniformes son los símbolos de la identidad de la Escuela Manuelita Sáenz y al portarlos se lleva en ellos la historia y tradición de la escuelita, así como el compromiso que cada uno tiene con la Institución, con el Ecuador y con el mundo.

Al ingresar a la Escuela Manuelita Sáenz, se asume la responsabilidad de usarlos con orgullo, comprendiendo que el buen uso que se haga de los mismos, hace parte de su Formación Integral y demuestra su disposición para actuar con Disciplina por Convicción. Los alumnos y alumnas de la Escuela Manuelita Sáenz, deberán vestir su uniforme completo así:

DIARIO

Niñas

- Falda plisada o falda tipo overol de color azul oscuro.
- Saco rojo con logotipo según modelo de la Escuela Manuelita Sáenz (cuello de tortuga o cuello en V).
- Mallas completamente azules oscuras.
- Zapatos de color negro, cualquier modelo acorde a la comodidad de la niña.

Niños

- Pantalón de color azul oscuro.
- Saco rojo con logotipo según modelo de la Escuela Manuelita Sáenz (cuello de tortuga o cuello en V).
- Medias completamente azules oscuras.
- Zapatos de color negro, cualquier modelo acorde a la comodidad del niño.

DEPORTIVO

Niñas

- Exterior de color plomo claro con logotipo(según modelo).
- Camiseta según modelo con logotipo.
- Short de color azul según modelo de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Tenis de cualquier color, acorde a la comodidad de la niña.
- Medias deportivas completamente blancas.

Niños

- Exterior de color plomo claro con logotipo (según modelo).
- Camiseta según modelo con logotipo.
- Pantalón de color azul según modelo de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Tenis de cualquier color, acorde a la comodidad del niño.
- Medias deportivas completamente blancas.

NOTA: Se utilizará un delantal (cualquier modelo, tipo o color, acorde a la comodidad del niño/a) para manualidades u otras actividades prácticas.

B.-Celebración de Cumpleaños:

- Para el día del cumpleaños del niño o la niña se tendrá en cuenta lo siguiente:
- Si los padres quieren compartir una torta con los compañeros del niño/a, debe comentar con anterioridad a la directora de la Escuela Manuelita Sáenz, para conocer la disponibilidad del tiempo. (Es absolutamente voluntario).
- Esta actividad se realizará durante la hora del recreo de la mañana únicamente. (Fuera de este horario es imposible atenderlos).
- No se permiten las piñatas, ni sorpresas, ni payasos, ni títeres, ni mago, ninguna otra actividad que represente compromiso.

C.-Actividades Extraordinarias:

Anualmente se realizarán actividades de integración y participación de toda la comunidad educativa, como son:

- Día de los Difuntos.
- Navidad.
- Día del Amor y la Amistad.
- Carnaval
- Día del Niño.
- Clausura de Actividades.

Para dichas actividades, los Padres de Familia aportan una cuota básica para el cubrimiento de los eventos.

Igualmente, se realizará una actividad anual de recolección de fondos, en la cual participa Toda la Comunidad Educativa, como pertenencia y compromiso con la institución. Dichos fondos son utilizados para el mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Manuelita Sáenz.

3.5.15. Derechos y Deberes de los Alumnos

DERECHOS

- Recibir una educación integral de calidad, conforme con los principios, objetivos, el fin del estudiante y la modalidad propia de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Ser tratado en todo momento y por todos los agentes de la comunidad educativa con dignidad, respeto sin discriminaciones de ninguna índole.
- Los niños/as tendrán una educación participativa, teniendo en cuenta el desarrollo del proyecto educativo institucional.
- Tendrán derecho a participar en todas las actividades curriculares de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Tendrán oportunidad de participar en las diferentes actividades lúdicas, previo acuerdo con sus padres.
- A que se conozcan los demás derechos consagrados en la Constitución del Estado y en el Código de la niñez y adolescencia.
- A ser atendidos y aconsejados por las directivas, orientadores/as y maestros/as en las dificultades que pueda presentar en su estudio y cualquier problema en su vida cotidiana.

DEBERES

- Asistir puntual y cumplir con las actividades académicas, culturales, sociales y deportivas programadas por la Escuela Manuelita Sáenz.
- Cumplir con las tareas, lecciones y todas las actividades que contribuyan a su formación integral.
- Asistir a la Escuela Manuelita Sáenz, bien presentados y con el uniforme completo.

FALTAS GRAVES

- Agredir verbal o físicamente a sus compañeros dentro o fuera del plantel.
- No acatar las órdenes dadas por sus superiores.

- No cumplir con el manual de convivencia.
- No asistir puntual y regularmente a la Escuela Manuelita Sáenz.
- El incumplimiento de las tareas y trabajos en forma persistente.
- Mostrar comportamientos que vayan en contra de las Normas de la Institución.
- Tomar objetos que no le pertenecen, sean del plantel o de uno de sus compañeros.

3.5.16. Derechos y Deberes de los Docentes

DERECHOS

- Recibir un trato respetuoso por parte de la Comunidad Educativa y un adecuado clima escolar.
- Ser escuchados por las directivas del plantel.
- Tener un alto nivel de educación y especialización.
- Gozar de los estímulos brindados por la institución.
- Orientar y facilitar la capacitación.

DEBERES

- Participar activamente en los comités, seminarios, proyectos, cursos o charlas estipulados por la Ley de Educación o el Reglamento Interno de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Buscar continuamente capacitación y actualización en su área.
- Ser responsable y honesto con sus labores.
- Dialogar con los Padres de Familia orientarlos según la dificultad que se presente, pensando en el bienestar de sus alumnos.
- Cumplir a cabalidad con los horarios y el cronograma de actividades estipulados por la Escuela Manuelita Sáenz.
- Mostrar ejemplo de cultura, de presencia, aseo y convivencia con todos los demás docentes o miembros de la Comunidad Educativa.

FALTAS GRAVES

- Agredir verbal o físicamente a los niño/as, compañeros docentes u otro miembro de la Comunidad Educativa; dentro o fuera del plantel.
- No cumplir con el Manual de Convivencia.
- No asistir puntual y regularmente a la Escuela Manuelita Sáenz.
- No tener una preparación previa o apropiada de la clase y recurrir en esta desorganización en forma continua.
- Acosar física, psicológica o sexualmente a los niños/as, o cualquier miembro de la Comunidad Educativa; dentro o fuera del plantel.
- Violentar la integridad física, psicológica o sexual de los niños/as o cualquier miembro de la Comunidad Educativa; la Escuela Manuelita Sáenz se acoge al derecho de informar a la DINAPEN (Dirección Nacional de Policía Especializada para niños, niñas y adolescentes) para que tome las medidas pertinentes según la ley.
- Mostrar comportamientos indebidos y deshonestos o que vayan en contra de las Normas de la Institución, la Constitución del Estado y el Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Tomar objetos que no le pertenecen, sean del plantel o de algún otro miembro de la Comunidad Educativa.

3.5.17. Derechos y Deberes de los Padres de Familia

Mediante la firma personal durante el proceso de Matrícula, los Padres de Familia o Representante de los alumnos adquieren un compromiso con la Escuela Manuelita Sáenz; por tanto se hace indispensable para el éxito de la gestión educativa, el apoyo real a la educación de los estudiantes, razón por la cual los Padres de Familia están sujetos a derechos y deberes.

Como Padres de Familia, son parte fundamental en el proceso de formación de sus hijos. Son quienes libremente escogen la institución que les ayudará a complementar la formación que iniciaron en el hogar. Por ello la comunicación debe ser permanente, para que entre unos y otros se logren los resultados que se buscan de una manera eficaz.

DEBERES

- Provee y renueva los textos y útiles necesarios para el estudio del alumno, así como los uniformes reglamentarios desde el primer día de clase.
- Cumple y hace cumplir a sus hijos el presente Manual de Convivencia.
- Demuestra su confiabilidad en la Escuela Manuelita Sáenz, respaldando sus decisiones, velando por su prestigio y buen nombre, evitando comentarios infundados y destructivos.
- Ayudar a su hijo a usar, respetar y mantener correctamente el uniforme.
- Responde por todos los daños ocasionados por su hijo/a o representado/a, en forma voluntaria o involuntaria a los bienes de la Escuela Manuelita Sáenz, de sus compañeros, profesores y/o personal administrativo o de servicio de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Organiza y supervisa el estudio de su hijo/a o representado/a después del horario de clase, haciendo énfasis en los logros no alcanzados.
- Atiende al rendimiento del alumno no sólo en las entregas oficiales de informes, sino cuando lo estimen conveniente mediante cita previa.
- Mantiene la armonía y entendimiento cordial con directivas, profesores y personal administrativo o de servicio de la institución, presentando sus informes, solicitudes o reclamos en forma respetuosa, imparcial, directa y en horas acordadas previamente, con el propósito de llegar a un acuerdo razonable y conveniente.
- Las tareas son sólo parte en los procesos de aprendizaje. El tiempo libre debe ser empleado especialmente en el estudio, refuerzo y preparación de las clases del día siguiente.
- Estar atento a circulares, calendario, citatorios y demás comunicaciones.
- Cumplir estrictamente con fechas y horas para reclamar boletines académicos, asistencia, reuniones y cualquier otro compromiso con la Escuela Manuelita Sáenz.
- De su asistencia y puntualidad depende el éxito en la labor formativa de sus hijos y la continuidad de los mismos en la Escuela Manuelita Sáenz.

- Evitar que sus hijos se comprometan en actividades extra-escolares mientras su rendimiento no sea satisfactorio.
- La inasistencia a las citas que la Escuela Manuelita Sáenz programe, ocasiona la no recepción de su hijo/a en la Escuela Manuelita Sáenz, hasta tanto la cita se cumpla.
- En instalaciones de la Escuela Manuelita Sáenz no se permite fumar.
- Queda terminantemente prohibido, acercarse a los salones de clase sin previa autorización o en estado de embriaguez.
- Diligencia personalmente junto con sus hijos, la matrícula en días programados y comprende que no basta solo matricularse, sino que es necesario acompañarlos en todo el proceso educativo.
- Asiste con gusto y puntualmente a todas las reuniones que promueve la Escuela Manuelita Sáenz, ya sea de tipo académico, normativo o cuando la institución lo cite con carácter urgente. Cuando sea imposible su asistencia excusarse previamente por escrito o personalmente.
- Crea en el hogar un ambiente de orden, responsabilidad, fidelidad, perdón, comprensión y estímulo que forme en sus hijos capacidades para las buenas relaciones y vivencia social que sea justa y equitativa.
- Establece un adecuado y oportuno control de las amistades, diversiones, descansos, uso del dinero, programas de televisión, videojuegos, libros de lectura, revistas, internet y demás medios de comunicación que puedan interferir en el proceso formativo que se debe dar en la familia y se continua en la institución.
- Evita el excesivo paternalismo, el autoritarismo y la permisividad teniendo muy claro el principio de autoridad fundamentado en el diálogo y el amor.
- Reconoce que el perdón es la manifestación del amor en el hogar, por lo tanto, cuando sucedan los normales disgustos delante de los hijos, saber también pedir perdón ante ellos.
- Estimula el desarrollo de hábitos de higiene, pulcritud, delicadez y buenos modales a sus hijos, a través del buen ejemplo.
- Hace los reclamos en forma objetiva, respetuosa, oportuna y siguiendo siempre el conducto regular, sin ningún tipo de agresión física, verbal o escrita.

- Responde por la buena presentación personal, modales y comportamientos de sus hijos, dentro y/o fuera de la institución.
- Participa en la Asociación de Padres de Familia
- Participa en el Consejo Directivo, Asociación o Comités para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
- No debe utilizar el nombre de la Escuela Manuelita Sáenz para promocionar actividades de lucro personal.

DERECHOS

- Recibir una educación integral de calidad para sus hijos, conforme con el principio, objetivos, el fin del estudiante y la modalidad propia de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Ser tratado en todo momento y por todos los agente de la comunidad educativa con dignidad, respeto sin discriminaciones de ninguna índole.
- Tendrá derecho a participar en todas las actividades programadas por la Escuela Manuelita Sáenz y en la que los Padres de Familia o Representantes sean necesarios.
- Podrá recibir el reporte escolar del aprovechamiento y comportamiento de su niño/a, siempre que lo requiera conveniente.
- Se entera periódicamente de la situación académica y normativa de sus hijos, especialmente al cumplir el año lectivo donde se define la promoción para el año siguiente. La negligencia en el cumplimiento de esta obligación puede acarrear la pérdida del cupo en la Escuela Manuelita Sáenz.
- Planear las salidas o vacaciones del niño/a de tal manera que no afecten académicamente a sus hijos.

FALTAS GRAVES

- En el caso de que los Padres de Familia como miembros de la Comunidad Educativa de la Escuela Manuelita Sáenz, no cumpla con los compromisos de la formación integral, desconozcan la filosofía y orientación de la institución, falten al respeto a cualquier miembro de la Comunidad Educativa de palabra o hecho, falten reiteradamente y sin justificación a las reuniones de padres de

familia programadas, y se nieguen a reconocer por los daños que ocasione el alumno en el establecimiento, respaldando comportamientos inadecuados, el caso será estudiado y decidido por la Directora de la Escuela Manuelita Sáenz y el Consejo Directivo aceptando la pérdida del cupo de su hijo/a para el año siguiente.

- En caso de que se evidencie algún tipo de maltrato sea físico o verbal en los niños/as, y el Padre de Familia no asista en las fechas en que se solicite su presencia en la Escuela Manuelita Sáenz, éste se reserva el derecho de informar a la DINAPEN (Dirección Nacional de Policía Especializada para niños, niñas y adolescentes) para que tome las medidas pertinentes según la ley.
- Agredir física o verbalmente a las directivas o profesores dentro o fuera de la Institución.
- No cumplir con las normas del Manual de Convivencia o Reglamentos del plantel.
- Promover comentarios que vayan en contra del buen nombre de la Institución.

3.5.18. Estímulos y Sanciones

A.- Alumnos:

ESTIMULOS

- Felicitaciones verbales o escritas por parte del maestro/a.
- Izadas de bandera en actos solemnes.
- Obtener medallas de honor por cada año de educación básica, si es necesario.
- Todos los que estén al alcance de directivas y docentes.

SANCIONES

- Llamadas de atención verbal o escritas por parte del maestro/a.
- No tenerlo en cuenta para salidas extra – escolares.

B.-Docentes:

ESTIMULOS

- Felicitaciones verbales o escritas por parte del director/a de la Institución.
- Capacitación, Cursos y Seminarios.
- Placas de honor por la trayectoria como educador.
- Todos los que estén al alcance de las directivas de la Escuela Manuelita Sáenz.

SANCIONES

- Llamadas de atención verbal o escritas por parte del director/a de la Institución.
- Despido o retiro del cargo correspondiente.

C.- Padres de Familia:

ESTIMULOS

- Felicitaciones verbales o escritas por parte del maestro/a.
- Agradecimientos y reconocimientos en actos solemnes.
- Todos los que estén al alcance de las directivas de la Escuela Manuelita Sáenz.

SANCIONES

- Llamadas de atención verbal o escritas por parte del director/a de la Institución o el maestro/a del niño/a.
- Pérdida del cupo de su hijo/a.

3.5.19. Evaluación y Promoción de Alumnos

En el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de logros de los alumnos, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance de la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuidos por el proceso pedagógico.

Al realizar esta evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características. La presentación de

estos informes será comprensible, que permita a los padres, a los docentes y al alumno, apreciar el avance en la formación del educando y proponer acciones necesarias para continuar con el proceso educativo.

3.5.20. Finalidad de la Educación

- Determinar los logros definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
- Estimular el afianzamiento de valores y actitudes.
- Favorecer a cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar los diferentes ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo.
- Permitir al alumno aprender del acierto, del error y de la experiencia.

3.5.21. Métodos de Evaluación

El proceso de evaluación será programado quimestralmente y en él se involucrarán a los padres de familia, teniendo en cuenta:

- Análisis cualitativo y sistemático de los procesos.
- Evaluación participativa y conjunta de docentes y padres de familia para identificar cualitativamente aspectos que se faciliten o dificultan durante el proceso.
- Teniendo en cuenta los pilares del conocimiento es importante reconocer el desempeño del niño o niña desde: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender ser.

La Escuela Manuelita Sáenz pretende que sus alumnos sean excelentes estudiantes forjándoles un aprendizaje en donde la metodología sea integral. Los docentes se encargarán de estimular y reforzar a los niños que presenten dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalidades de la Evaluación

- Determinar como obtener los logros.

- Definir el avance en la aplicación y la adquisición de conocimientos.
- Estimular y afianzar valores y aptitudes.
- Favorecer el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias.
- Identificar características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilo de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de limitaciones, dificultades o capacidades excepcionales.
- Replantear estrategias pedagógicas.
- Los docentes se encargarán de estimular y reforzar a los niños que presenten dificultad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los informes de actividades mostrarán el rendimiento en cada área mediante la siguiente escala:

VALORACIÓN	DESIGNACIÓN	PUNTAJE
EXCELENTE	E	10
SOBRESALIENTE	S	8 - 9
ACEPTABLE	A	6 - 7
INSUFICIENTE	I	1 - 5

Tabla 3.0: Métodos de Evaluación

EXCELENTE:

Asume un comportamiento excelente y acorde con los valores y la filosofía por la institución, alcanzando óptimamente los logros propuestos y ejecutando de manera apropiada los procesos que le permitan enriquecer su aprendizaje.

CRITERIOS:

- Participa activamente en el desempeño y desarrollo de las diferentes actividades en el aula y en la institución.
- El trabajo en el aula es constante y enriquece al grupo.
- Maneja adecuadamente los conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas, adoptando una posición crítica.

- Respeto y participa en las actividades planteadas, tanto por el docente como por sus compañeros.
- Su comportamiento y actitud, contribuye a la dinámica del grupo.
- Asume con responsabilidad y dedicación sus compromisos académicos.
- Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, tareas y las argumenta con propiedad.
- No tiene fallas y aún teniéndolas, presenta excusas justificadas sin que su proceso de aprendizaje se vea mermado.
- Alcanza todos los logros propuestos sin actividades complementarias.
- No presenta dificultades en su comportamiento y en el aspecto de su relación con todas las personas de la Comunidad Educativa.
- Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

SOBRESALIENTE:

Mantiene una actitud positiva y un comportamiento sobresaliente dentro de los valores y la filosofía de la Escuela Manuelita Sáenz, alcanzando satisfactoriamente los logros propuestos, en su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS:

- Maneja y argumenta los conceptos aprendidos en clase.
- Participa moderadamente en el desarrollo de las actividades en el aula.
- El trabajo en el aula es constante, aportando con discreción al grupo.
- Reconoce y supera sus dificultades de comportamiento.
- Su comportamiento favorece la dinámica del grupo.
- Aporta ideas que aclaran las posibles dudas que surjan durante el proceso.
- Emplea diferentes fuentes de información y lleva registros.
- Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, tareas.
- Alcanza todos los logros propuestos, pero con algunas actividades complementarias.
- Tiene fallas de asistencia justificadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia con la institución.

ACEPTABLE:

Presenta una actitud y comportamiento aceptable con los valores y la filosofía de la Escuela Manuelita Sáenz, cumpliendo con dificultad los requerimientos mínimos para alcanzar los logros propuestos.

CRITERIOS:

- Participa eventualmente en clases.
- Su trabajo en el aula es inconstante.
- Relaciona los conceptos aprendidos con experiencias de su vida, pero necesita colaboración para hacerlo.
- Es inconstante en la presentación de sus trabajos, consultas y tareas; las argumenta con dificultad.
- Le cuesta aportar ideas que aclaren los conceptos vistos.
- Su comportamiento académico y formativo es inconstante.
- Presenta dificultades de comportamiento.
- Alcanza logros mínimos con actividades complementarias dentro del periodo académico.
- Presenta fallas de asistencia, justificadas e injustificadas.
- Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- Manifiesta un sentido de pertenencia a la institución.

INSUFICIENTE:

Presenta actitud insuficiente y de desinterés ante los valores, la filosofía de la Escuela Manuelita Sáenz y ante los requerimientos mínimos para alcanzar los logros propuestos.

CRITERIOS:

- El ritmo de trabajo es inconstante, lo que dificulta progreso en su desempeño académico.
- Manifiesta poco interés por aclarar las dudas sobre las temáticas trabajadas.
- Registra eventualmente sus consultas y el desarrollo de las temáticas.

- Necesita ayuda constante para profundizar conceptos.
- Presenta deficiencias en la elaboración argumentativa y en la producción escrita.
- Evidencia desinterés frente a sus compromisos académicos.
- Afecta con su comportamiento la dinámica del grupo.
- No alcanza los logros mínimos y requiere actividades de refuerzo y superación, sin embargo, después de realizadas las actividades de recuperación no logra alcanzar los logros previstos.
- Presenta fallas de asistencia injustificadas.
- Presenta dificultades de comportamiento.
- No tiene sentido de pertenencia institucional.

3.5.22. Normas de uso y bienes comunes

La Escuela Manuelita Sáenz pensando en el bienestar de la comunidad educativa, ofrece los siguientes servicios:

SERVICIO DE RESTAURANTE

El Escuela Manuelita Sáenz ofrece durante los cinco días de la semana un menú nutricional balanceado, acorde con las edades y preferencias de las niñas y los niños; cuenta con una infraestructura de BAR en óptimas condiciones y con suficiente personal para atender las necesidades de la comunidad ofreciendo una excelente calidad.

Pensando en el bienestar del niño/a, se ofrecen variados platos o menús, con el fin de proporcionarles a los alumnos una alimentación sana y balanceada.

ENFERMERÍA

Elabora la ficha médica de todos los alumnos y alumnas de la Escuela Manuelita Sáenz, su historial clínico con la discapacidad del niño/a (si es que la padece); el tratamiento, el cuidado y la evolución de cómo va desarrollándose el niño/a en el crecimiento acorde a su respectiva edad. Coordina su acción con los responsables de los servicios de Bienestar y Psicología, todo con la finalidad de tener un

correcto orden en el progreso psicomotor, intelectual, social y cultural de cada uno de los niños/as que acuden a formarse en la Escuela Manuelita Sáenz. Presta servicios de primeros auxilios y colabora en el desarrollo de los tratamientos iniciados por los especialistas; capacita a los estudiantes de acuerdo a las necesidades que surjan en el área de la salud.

3.5.23. Procedimientos Administrativos

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La Escuela Manuelita Sáenz debe mantener actualizada la base de datos, para lo cual, todo cambio de dirección y/o teléfono del alumno/a, del trabajo de los padres o datos del representante, deberá ser informado por escrito al maestro/a.

COMUNICACIONES Y CIRCULARES

Los padres de familia recibirán información general y citaciones a través de un escrito expedido por el maestro/a, ya sea en forma impresa o en el cuaderno de anotaciones del alumno/a.

CARNET ESTUDIANTIL

Al iniciar el año escolar se entregará el Carné Estudiantil. Es condición indispensable portar el carné para poder ingresar a la Escuela Manuelita Sáenz, los fines de semana y para asistir a actividades fuera de la institución. En caso de pérdida, se deberá cancelar en la Dirección de la Escuela Manuelita Sáenz, el valor correspondiente y con el recibo de pago solicitarlo en Secretaría.

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS

Deben solicitarse personalmente en la Secretaría de la Escuela Manuelita Sáenz, de 8:00a.m. a 12:00a.m. y cancelar su valor en la Dirección. La entrega de certificados se realiza dos (2) días después de cancelado, de 8:00a.m. a 12:00a.m.

Queridos Padres de Familia, Niños y Niñas, Docentes: Este manual de convivencia constituye el motor para el buen funcionamiento de la Escuela Manuelita Sáenz, por lo tanto se debe leer y poner en práctica.

3.5.24. Anexos

HORARIO



Figura 3.1: Horario

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

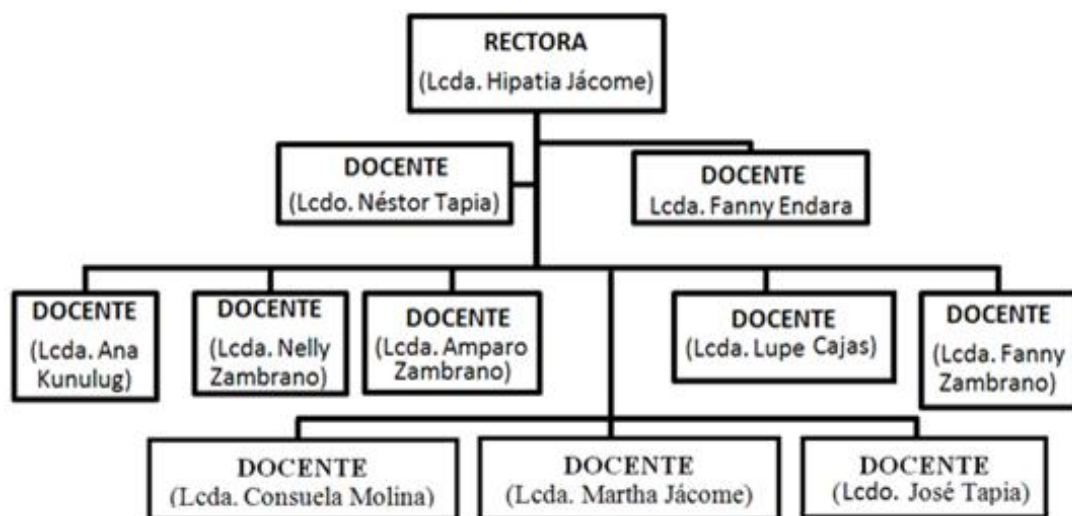


Figura 3.2: Organigrama Institucional

CONCLUSIONES

- ✓ A partir de la capacitación y el uso del Manual de Convivencia Escolar en la Escuela Manuelita Sáenz, el aprovechamiento y la conducta de los niños/as de Sexto Año de Educación Básica han mejorado en un 70%. Se espera que, paulatinamente esta cantidad vaya incrementándose.
- ✓ La evolución en las capacidades psicomotoras, semánticas, intelectuales y culturales del niño/a, se han visto influenciados de manera positiva al tener las respectivas tutorías entre maestros-alumnos con el Manual de Convivencia Escolar como instrumento pedagógico.
- ✓ Los valores y principios morales que proponen el Manual de Convivencia Escolar esporádicamente están mejorando las relaciones humanas en el grupo de niños/as del Sexto Año de Educación Básica, además de estar adjuntándose a su diario vivir. Ha creado en la cultura de los maestros/as de la Escuela Manuelita Sáenz la capacidad de solución de conflictos, de reflexión e inteligencia emocional para el enriquecimiento de su pedagogía.
- ✓ Los niños/as se sienten a gusto al tener un Manual de Convivencia Escolar en cual resuelven sus inquietudes, con la asesoría del maestro/a; un manual fácil de comprender, original, creativo y eficiente en su funcionalidad.

RECOMENDACIONES

- Incluir eficazmente las responsabilidades, derechos y deberes de los Padres de Familia en la línea de influencia directa con el clima educativo y por ende la convivencia de la Escuela Manuelita Sáenz, es algo relevante.
- Al ser la Escuela Manuelita Sáenz una institución laica y comprometida con la educación para niños/as diversos en capacidades o con capacidades especiales, fue importante separar el ámbito religioso con la enseñanza de valores y principios; aunque se sabe de su ínfima relación.
- La Educación Básica es la más importante en la vida del ser humano, ella da inicio y forma, la personalidad educativa y social del niño/a; por tal importancia es necesario argumentar, profundizar, depurar errores y velar por la consecución de un Manual de Convivencia factible y coherente a la misión y visión de la Escuela Manuelita Sáenz.
- Cada niño/a es un mundo propio y es tarea del profesor/a hacerse parte constructiva de ese mundo; así, y solo así, el educador podrá fortificar el amor por la investigación y la educación en su alumno/a. Que gracias a que él se prepare el mundo va a crecer en amor, humanidad y en ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Citada:

- **AINSCOW, M.** “Necesidades especiales en el aula”. Guía para la formación del profesorado. Ediciones Unesco-Narcea. Tercera Edición. Madrid. 2011.
- **ARNAIZ, P.** “Las escuelas son para todos”. Editorial Siglo Cero. Primera Edición. España. 2012.
- **ARON, A. y MILICIC, N.** Clima social escolar y desarrollo personal: un programa de mejoramiento. Editorial ANDRÉS BELLO. Segunda Edición. Santiago. 2010.
- **BERKOWITZ, M. y BIER, M.** What works in Character education? A research-driven guide for educators. Editorial Good Book. Chicago. 2011.

Bibliografía Consultada:

- **ALARCÓN, C.** El clima escolar como plataforma de cambio. Universidad Chile. Junio 2011.(Págs. 16-25).
- **ARON, A. y MILICIC, N.** Clima social escolar y desarrollo personal. Editorial ANDRÉS BELLO. Primera Edición. Santiago. 2011. (Págs. 45-59).
- **BLANCO, R.** Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Editorial Alianza. Tercera Edición. Madrid. 2011. (Págs. 21-27).
- **FRENCH, Jhon y RAVEN, Bertran.** Las bases del poder social en dinámica de grupos, Editorial Mc. Graw Hill. Primera Edición. México. 2010.(Páginas 66 - 72).
- **ORTUZAR, Patricio y OSORIO, Ivonne.** Convivencia en la etapa escolar, UCN, Febrero 2011, (Páginas 53 - 56).
- **TERRY, George.** Educación Básica, Ed. CONTINENTAL, México D.F. Agosto 2009, (Páginas 34, 37 y 52).

Bibliografía Virtual:

- **INFO.uva.es.** (10 de junio del 2010).*Convivencia escolar y docencia.* Recuperado de <<http://www.infor.uva.es/~descuder/docencia/pd/node24.html>> el 15 de noviembre del 2012.

- **BLOGSPOT.com.** (23 de julio del 2010). *Convivencia Escolar y clima educativo*. Recuperado de. <<http://convivenciaeducativa.blogspot.com/>> el 24 de enero del 2013.
- **BLOGSPOT.com.** (17 de abril del 2010). *Educación Básica y convivencia*. Recuperado de <<http://paolalepicheofeb.blogspot.com/2009/06/educacion-basica.html>> el 22 de enero del 2013.
- **CNOTINFOR.pt.** (16 de agosto 2012). *Diversidad en Escuelas*. Recuperado de<<http://pdi.cnotinfor.pt/recursos/Educar%20en%20la%20Diversidad.pdf>> el 27 de enero del 2013.
- **EDUCARCHILE.cl.** (23 de mayo 2012). *Convivencia Escolar*. Recuperado de <http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf> el 26 de enero del 2013.
- **EDUCARECUADOR.ec.** (17 de junio 2010). *Educación Básica en el Ecuador*. Recuperado de <<http://www.educarecuador.ec/index.php/egb-pdle>> el 18 de noviembre del 2012.
- **EDUINNOVA.es.** (13 de octubre 2012). *Escuelas de Inclusión*. Recuperado de<<http://www.eduinnova.es/monografias2011/feb2011/visual.pdf>> el 27 de enero del 2013.

ANEXOS

Anexo N° 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y
SERVICIO DE LA ESCUELA MANUELITA SÁENZ

Objetivo:

- ✓ *Elaborar un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz.*

Indicaciones:

- *Seleccione con una (X) la respuesta correcta, según su concepción o conocimiento.*

1. ¿La convivencia escolar es para usted?

- Relacionarse en pos del buen vivir en el entorno escolar; respetando los valores, principios y habilidades de estudiante. ()
- Tener una relación fraterna, con objetivos comunes; entre toda la comunidad educativa, que representa una institución. ()
- Respetar o tener amistad con quienes son mis amigos. ()

2. ¿Para usted la convivencia escolar, es algo?

- Importante ()
- Poco importante ()
- Desconoce el término ()

3. ¿Piensa usted que la convivencia de los niños de la escuela Manuelita Sáenz, es?

- Excelente ()
- Buena ()
- Mala ()

4. ¿En una escala del 1 al 10 como calificaría usted, la convivencia escolar que predomina en la Escuela Manuelita Sáenz?

1()	2()	3()	4()	5()	6()	7()	8()	9()	10()
------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

5. ¿Cómo cree usted que se podría mejorar la convivencia escolar en las instituciones educativas?

- Invirtiendo en más psicólogos educativos. ()
- Aplicando más rigidez y disciplina a toda la comunidad educativa. ()
- Implementando un manual de convivencia, acorde a la necesidad de cada institución educativa. ()

6. ¿Piensa usted que la convención educativa, influya en el desempeño disciplinario y en el aprovechamiento del niño/a?

- Si ()
- No ()

¿Por qué?

.....

7. ¿Cree usted que las actividades grupales y las actividades de convivencia que realizan los niños/as necesitan una guía más metodológica?

- Si ()
- No ()

¿Por qué?

.....

8. ¿Al argumentar de manera científica, por medio de un manual de convivencia; los trabajos y prácticas grupales de los alumnos del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz, mejorará en?

- Aprovechamiento. ()
- Disciplina. ()
- Aprovechamiento y Disciplina. ()
- No mejorará nada. ()

9. ¿Cree usted que la calidad de la educación, mejore proporcionalmente a la performance de la convivencia de cada institución educativa?

- Si ()
- No ()

¿Por qué?

.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo:

- ✓ *Elaborar un Manual de Convivencia para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz.*

Indicaciones:

- *Seleccione con una (X) la respuesta correcta, según sea su criterio.*

1. ¿Qué es lo que le gusta más de la Escuela Manuelita Sáenz?

- La educación que recibe. ()
- La amistad entre sus compañeros/as. ()
- La educación y la fraternidad entre alumnos y maestros. ()

2. ¿Cómo se ha sentido al estudiar estos años en la Escuela Manuelita Sáenz?

- Muy bien ()
- Bien ()
- Mal ()

3. ¿Conoce usted como se llaman todos sus compañeros del curso y sus maestros/as?

- Si ()
- No ()

¿Por qué?

.....

4. ¿Cuándo usted no hace adecuadamente sus deberes, sus maestros, le?

- Insultan ()
- Califican con malas notas. ()
- Insultan y califican con malas notas. ()
- Le aconsejan y le dan otra oportunidad. ()

5. ¿En sus horas de clase, usted prefiere?

- Las actividades grupales. ()
- Las actividades individuales. ()

6. ¿Sus maestros, a parte de la materia que les corresponde (Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales, etc.); les enseñan valores morales (Respeto, Honestidad, Humildad, Honradez, etc.)?

- Si ()
- No ()

7. ¿A parte de sus padres, usted admira y quiere mucho a?

- Sus Maestros/as. ()
- Sus Amigos/as. ()
- Sus Maestros/as y Amigos/as. ()
- Ninguno de ellos. ()

8. ¿Considera usted, que la convivencia con sus compañeros/as y maestros/as debe?

- Cambiar. ()
- Mejorar. ()

9. ¿Conoce usted a la Rectora y a las personas que hacen el aseo de la Escuela Manuelita Sáenz, cómo piensa que son?

- Sí los conozco y son buenas personas. ()
- No los conozco y pienso que son malas personas. ()
- No los conozco y pienso que son buenas personas. ()
- Nunca los he visto y no se quienes son . ()

¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

**ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES PARA EVALUACIÓN DE LA
CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Anexo N° 2

Actividad

Maestro/a haga un listado de recomendaciones para intencionar el desarrollo de valores y actitudes de respeto y valoración hacia las diferencias individuales en los alumnos a nivel de la escuela, del aula y la familia.

Alumno/a	Escuela	Aula	Familia

Anexo N° 3

Tabla de Análisis del Liderazgo en la escuela

INDICADORES	NOTA de 1 a 7
1. Existe claridad en el rol y las funciones de cada integrante de la comunidad educativa.	
2. El cuerpo directivo y docente se hace responsable de los resultados de sus acciones.	
3. Las situaciones difíciles se resuelven colaborativamente.	
4. Existe un clima de confianza, se reconocen las capacidades individuales y se delegan tareas conforme a ellas.	
5. Se considera la opinión e intereses de personal docente y no docente en la organización de la escuela.	
6. Los docentes están informados y participan en las decisiones institucionales.	
7. Los docentes cuentan con grados de autonomía en la toma de decisiones curriculares.	
8. Los alumnos/as conocen sus derechos y deberes.	
9. Los alumnos/as se hacen responsables de sus actos.	
10. Los alumnos/as cuentan con instancias de participación en el proyecto educativo.	
11. Los alumnos cuentan con una organización estudiantil a través de la cual canalizan sus ideas e inquietudes	
12. La familia esta informada y participa del Proyecto Educativo.	
13. Las familias son escuchadas en sus demandas y necesidades.	
14. Las familias colaboran en el proceso educativo.	
15. El personal no docente participa en las reuniones generales del establecimiento.	

Anexo N° 5

Estrategias que facilitan la respuesta a la diversidad en el aula

Se incentiva y facilita la interacción entre todos los integrantes del grupo; alumnos-alumnos, maestro-alumnos, alumnos-maestro.		
	En el momento de enseñar se abordan tanto contenidos conceptuales, como procedimentales y actitudinales	Los materiales son variados y están al alcance de todos los alumnos.
Se promueven actitudes de aceptación y valoración de las diferencias individuales		Se pide ayuda a otros, (maestros, alumnos), como estilo de trabajo cotidiano.
	Se parte del grupo en general, pero se tienen en cuenta las necesidades individuales	
Se desarrollan actividades variadas que permiten distintos niveles de ejecución según la realidad de los alumnos.		
	Se flexibilizan los procedimientos e instrumentos de evaluación	

Anexo N° 6

El Aprendizaje Cooperativo funciona o no funciona:

Factores que facilitan	Factores que obstaculizan